# EL SUR

ÓRGANO DEL PARTIDO RADICAL

Año XV | Núm. del dia 5 cts. | Concepcion, Domingo 8 de Agosto de 1897 | Núm. atrasado 10 cts | Núm. 5,529


## Noticias Estranjeras

(De *El Ferrocarril*)

DUBLIN

Agosto 5.—Telegramas recibidos de San Petersburgo dan cuenta de una horrible desgracia ocurrida en la ciudad rusa de Kamentschug, situada en el rio Dniéper.

En circunstancias que en los baños flotantes de esa ciudad se bañaban cerca de 400 mujeres, los baños flotantes fueron arrastrados por la corriente del rio Dniéper, efectuándose aquello con tal rapidez, que 300 de aquéllas han perecido ahogadas.

MADRID

Agosto 5.—Continúan los desórdenes en los suburbios de Madrid, ocasionados por el sobre de los impuestos sobre los consumos.

Los negocios han sido cerrados por sus dueños.

La paralizacion comercial en los barrios pobres es jeneral.

PARIS

Agosto 5.—El Presidente M. Faure llegó a Mo tane, distrito de Saint Jean de Maurienne, en Saboya. De allí siguió viaje para presenciar las maniobras alpinas que deberán efectuarse por los rejimientos franceses dedicados a los ejercicios que exije la guerra de montaña.

ROMA

Agosto 5.—Han llegado a esta ciudad los peregrinos franceses que vienen a visitar al Papa Leon XIII.

No se ha producido ningun incidente notable en este peregrinaje relijioso.

LÓNDRES

Agosto 5.—En la sesion celebrada hoi por la Cámara de los Comunes, Mr. Chamberlain, Ministro de las Colonias, manifestó que si el Gobierno ingles había denunciado los tratados con Alemania i Béljica, había sido por el deseo bien declarado de las colonias independientes de Inglaterra que velan en ellos cláusulas que no les convenia para el desarrollo de su comercio.

LA CANEA

Agosto 5.—El gobernador de la Isla, Djamed Bajá, ha informado a los almirantes de las escuadras surtas en estas aguas que la flota turca no se dirije a Creta.

PARIS

Agosto 5.—Se ha fallado la causa que los herederos de Goncourt tenian entablada con respecto a la validez de su testamento.

El Tribunal ha declarado que el testamentario tenia perfecto derecho para legar una suma para la creacion de una academia libre.

MADRID

Agosto 5.—El jefe del gabinete, señor Cánovas del Castillo, i el Ministro de Ultramar, señor Castellanos, han introducido algunas reformas en el nuevo proyecto de disposiciones aduaneras para Cuba.

YOKAMA

Agosto 5.—En los círculos gubernativos i diplomáticos circula el rumor mui acentuado de que el Japon estaria dispuesto a nombrar al rei de Béljica como árbitro en las cuestiones suscitadas con motivo de la anexion de las islas de Hawaii a los Estados Unidos.

MADRID

Agosto 5.—En motivo de mui variados comentarios una apuesta por valor de mil francos que ha celebrado un diputado carlista. La apuesta consiste en que el pretendiente don Cárlos estará en España ántes de Febrero próximo.

BERLIN

Agosto 5.—Telegramas de Treves anuncian que la aldea de Wittlich se ha incendiado, pereciendo tres personas en esta catástrofe.

PARIS

Agosto 5.—Comunicaciones telegráficas recibidas de Marsella, anuncian que ha tenido lugar una esplosion de gas en una oficina anexa al edificio del Hotel de Ville de dicha ciudad. Esta esplosion ha herido a nueve personas que se hallaban en el establecimiento.

SAN PETERSBURGO

Agosto 5.—La prensa rusa sigue comentando favorablemente el viaje del Emperador Guillermo a Rusia.

El diario de esta ciudad *Novoie Vrey*, nos dice que el viaje del Emperador aleman es una garantía para que la política de acuerdo entre Francia i Rusia continúe obrando en los negocios de Oriente.

CONSTANTINOPLA

Agosto 5.—Ha regresado a esta capital el Ministro Plenipotenciario de Francia, M. Cambon.

Se cree fundadamente que la Sublime Puerta activará las negociaciones de paz con Grecia a causa de los graves incidentes ocurridos en la frontera de Servia.

PARIS

Agosto 5.—Se ha fallado la causa que los herederos de Goncourt tenian entablada con respecto a la validez de su testamento.

El Tribunal ha declarado que el testamentario tenia perfecto derecho para legar una suma para la creacion de una academia libre.

MADRID

Agosto 5.—El jefe del gabinete, señor Cánovas del Castillo, i el Ministro de Ultramar, señor Castellanos, han introducido algunas reformas en el nuevo proyecto de disposiciones aduaneras para Cuba.

YOKAMA

Agosto 5.—En los círculos gubernativos i diplomáticos circula el rumor mui acentuado de que el Japon estaria dispuesto a nombrar al rei de Béljica como árbitro en las cuestiones suscitadas con motivo de la anexion de las islas de Hawaii a los Estados Unidos.

MADRID

Agosto 5.—En motivo de mui variados comentarios una apuesta por valor de mil francos que ha celebrado un diputado carlista. La apuesta consiste en que el pretendiente don Cárlos estará en España ántes de Febrero próximo.

BERLIN

Agosto 5.—Telegramas de Treves anuncian que la aldea de Wittlich se ha incendiado, pereciendo tres personas en esta catástrofe.

PARIS

Agosto 5.—Comunicaciones telegráficas recibidas de Marsella, anuncian que ha tenido lugar una esplosion de gas en una oficina anexa al edificio del Hotel de Ville de dicha ciudad. Esta esplosion ha herido a nueve personas que se hallaban en el establecimiento.

SAN PETERSBURGO

Agosto 5.—La prensa rusa sigue comentando favorablemente el viaje del Emperador Guillermo a Rusia.

El diario de esta ciudad *Novoie Vrey*, nos dice que el viaje del Emperador aleman es una garantía para que la política de acuerdo entre Francia i Rusia continúe obrando en los negocios de Oriente.

CONSTANTINOPLA

Agosto 5.—Ha regresado a esta capital el Ministro Plenipotenciario de Francia, M. Cambon.

Se cree fundadamente que la Sublime Puerta activará las negociaciones de paz con Grecia a causa de los graves incidentes ocurridos en la frontera de Servia.

PARIS

Agosto 5.—Segun noticias fidedignas, los padrinos del príncipe Enrique de Orleans i los del jeneral Albertone, se reunirán en esta capital el 13 del presente, para ocuparse de las condiciones del duelo.

MADRID

Agosto 5.—Telegramas recibidos de la Habana, anuncian que las tropas españolas han derrotado a numerosos grupos de insurrectos mandados por Máximo Gomez.

PARIS

Agosto 5.—Telegramas recibidos de Marsella anuncian que en el domicilio de un obrero maquinista la policía ha encontrado varios esplosivos, i que con este motivo se han hecho algunos arrestos de personas sospechosas.

PARIS

Agosto 5.—En telegramas recibidos de Saboya se comunica que, en el almuerzo ofrecido a M. Faure, miéntras seguia las maniobras alpinas, el Presidente aseguró que el país confiaba en el valor e instruccion militar del ejército, i que éste, a su vez, podia estar seguro de que el gobierno i el pueblo franceses lo acompañaban en sus trabajos con toda solicitud i abnegacion.

RIO JANEIRO

Agosto 5.—Las entradas de los ferrocarriles en el último semestre han alcanzado a la cantidad de 14,000 contos.

El gobierno ha accedido al propósito de economías sustentado por el Congreso, en lo que se refiere a la supresion de diversas legaciones.

Se esperan con cierta ansiedad noticias de Canudos.

MONTEVIDEO

Agosto 5.—Se ha realizado con gran solemnidad el meeting preparado por la juventud en favor de la paz de la República.

El Presidente, señor Idiarte Borda, presenció el desfile de los manifestantes, los cuales, tanto por su número como por la calidad de las personas asistentes, le daban al acto un aspecto imponente.

Existe ahora en el público una seguridad completa de que la paz será un hecho en breves dias. Tanto los beligerantes como la opinion pública que ha presenciado con dolor el desarrollamiento de la familia uruguaya, confian en que las proposiciones de arreglo llegarán a un buen resultado.

Desde luego se nota una mejora en la situacion comercial, pues todos los valores han esperimentado una alza mui pronunciada.

BUENOS AIRES

Agosto 5.—El oro se cotizó en la última rueda de la Bolsa de hoi a razon de 294 pesos papel moneda corriente por 100 pesos oro. La última cotizacion de ayer fué de $ 295.50.

Numerosas mangas de langostas invaden la mayoría de las provincias, habiendo estragos en los campos, arboledas i viñas.

La lucha electoral en Santa Fé toma cada dia mayores caractéres de gravedad. Los partidarios de la candidatura del señor Leiva para gobernador de la provincia, así como los que sustentan la candidatura del señor Galvez, recurren a toda clase de espedientes a fin de asegurar el triunfo de sus respectivos candidatos. Se cree que este conflicto electoral, dados los caractéres alarmantes que asume, pueda degenerar en una revolucion.

La oposicion en el Congreso i en la opinion pública con respecto al proyecto del señor Demaría para establecer el estanco del tabaco, aumenta de dia en dia al punto que se cree difícil su aprobacion.

A pesar de los rumores que han circulado acerca de que el Senado no aprobaria el censo último, como ya lo ha hecho la Cámara de Diputados, el *Diario* insiste en la recluta que ya había publicado afirmando que aquella alta corporacion ratificará el acuerdo de esta última rama del Poder Lejislativo.

Se sabe que la salud del Presidente de la República se ha agravado, que el despacho administrativo se halla paralizado i que la separacion del Ministro del Interior, señor Quirno Costa, se retardará por esta causa.

El banquete que gran cantidad de personas, de distintas afinidades políticas, preparaban para celebrar la caida del ex Presidente señor Juarez Celman, ha sido aplazado para el 19 del presente.

## Una nota subversiva

(De *El Heraldo*)

Con motivo del debate provocado en el Senado nacional a propósito de la demanda del Ejecutivo para votar la suma de 62,000 pesos, que se invertirán en el aumento de las subcomisiones demarcadoras de límites con la República Arjentina, el señor Ministro de Relaciones Esteriores hizo declaraciones en estremo satisfactorias, que señalaban como próximo el término de ese prolongado i azaroso litijio sobre fronteras internacionales. Al escuchar esa precision de datos, esa fijeza consiente de las fechas estipuladas para los arreglos de la demarcacion, no pudimos menos de persuadirnos de la utilidad práctica de mantener en una sola direccion el importante ramo de los negocios internacionales. Merced a la fijeza i estabilidad del elevado cargo que desempeña el señor Maria Vicuña, puede tenerse en cualquier momento i en toda circunstancia los datos precisos i completos de toda negociacion diplomática. Sustraida esa cartera, por un convenio tácito, de las tempestades políticas, su labor puede ser eficazmente dirijida al estudio de las cuestiones trascendentales que están sometidas a su direccion.

Si es verdad así que no tenemos sino palabras de elojio al Ministro de Relaciones Esteriores por su consagracion decidida i eficaz al interes público, sufrimos la contrariedad dolorosa de disentir de las ideas i apreciaciones del Ministro del Culto.

El documento público hácia el que llamó anteayer el señor Pleiteado la atencion de la Cámara, merece un comentario prolijo, pues avanza afirmaciones i aventura conclusiones que no pueden aceptarse de parte de funcionarios sostenidos por la caja fiscal i cuya palabra, a no ser contradicha, podria considerarse como el eco de las inspiraciones gubernativas.

Trátase de una circular dirijida por el vicario apostólico de Tarapacá, don Guillermo J. Cárter, a los párrocos de su jurisdiccion eclesiástica. Ese documento, que nuestros lectores encontrarán reproducido *in extenso* a continuacion de este artículo, sienta doctrinas i adelanta apreciaciones que no pueden aceptarse sin protesta, ya que importan una ofensa a las instituciones de la nacion, un ultraje a las ideas dominantes del país i una rebelion abierta contra las leyes escritas i contra las autoridades de la República.

«Las uniones meramente civiles, dice aquella circular, sin las bendiciones de la iglesia, si bien producirán efecto únicamente civiles, ante el mundo cristiano, ante la iglesia i ante Dios no son mas *que concubinatos, uniones escandalosas que la lei divina reprueba, condena* i abomina, i que coloca a esos desgraciados en el camino que los conducirá a la reprobacion eterna.»

Mas adelante agrega el mismo vicario apostólico, dirijiéndose siempre a los curas de almas sometidos a su paternal ministerio:

«Os encargamos leais esta circular en todas las iglesias i capillas públicas de vuestras parroquias, en dias festivos a la hora de mayor concurso.»

Los juicios i apreciaciones del matrimonio como institucion social, tal como lo reconocen i establecen nuestras leyes, i que acabamos de copiar, no han merecido del señor Ministro del Culto sino estas bondadosas espresiones:

«He leido i meditado la circular a que su señoría (el señor Pleiteado) se ha referido i me he convencido de que ella es inofensiva, mas bien provechosa que dañina a pesar de su absolutismo aparente i de la crudeza de su estilo.»

Tan sorprendidos como el diputado interpelante hemos quedado con tal declaracion. Sabiamos que el honorable señor Maria Vicuña había vivido muchos años en centros europeos, donde domina sobre todo una ámplia i saludable tolerancia i sabe que en esas poblaciones no haria mella ni estrago una propaganda que quisiese desprestijiar el matrimonio como institucion social, porque todos oirian con desden una prédica insensata. Pero creíamos que el señor Ministro del Culto había residido ya bastante tiempo en Chile para comprender que una propaganda en tal forma subversiva, puede hacer en este país un efecto que no lograria producir en otros centros habitados ya a mirar las cosas sin pasion i sin fanatismo relijioso.

Las apreciaciones todas de la circular del vicario de Tarapacá importan una protesta subversiva contra las instituciones fundamentales de la República i tolerarlas siquiera con el silencio importaria dar paso a una rebellon que pretende minar la base misma de nuestro organismo social.

En otras ocasiones hemos hecho ver ya la anomalía singular que se desprende de que los ministros de la Iglesia católica pretendan gozar en Chile no solo de la plenitud de sus privilejios i de sus ventajas, sino del derecho de intervenir abiertamente en las luchas políticas, sin estar comprometidos a reconocer ni a acatar las leyes i autoridades de la República. No puede ser mas anómala tal pretension i los partidos liberales, que están obligados a mantener las conquistas que han fundado en el país los representantes mas ilustres de la doctrina que sustenen, no podrian mirar los declaraciones sobre ámbitos que comentamos, ni cuando no ménos los juicios bondadosos del señor Ministro del Culto, sin formular un voto enérjico en defensa de los dogmas fundamentales de nuestra sociedad civil i política.

¿Qué diria el Ministerio si un intendente o gobernador pasara en un buen dia una circular a sus subordinados, proclamando que la propiedad es un robo i que el principio de autoridad es una usurpacion? Esa actitud rebelde i subversiva no seria mas peraltada que la que importa la circular de Tarapacá, i el poder público no puede mirar con tan indiferente negligencia actos que tienden a desprestijiar la autoridad civil, pretendiendo demostrar que no hai otra ley que la ley eclesiástica i que sin su vénia el matrimonio es un *concubinato escandaloso*.

Los mismos ministros del altar que avanzan en los temerarios calificativos contra la lei civil, que es el precepto obligatorio de todos los chilenos, pretenden gozar de todas las regalías i de todas las libertades en materia política i en nombre de la autoridad que invisten i aprovechando de sus regalías, contribuyen a profundizar las rivalidades sociales, a ensanchar las rivalidades i a tornar las luchas políticas en sangrientas querellas de partidos.

El diputado señor Pleiteado ha propuesto, en virtud de consideraciones análogas a las que aquí esponemos, la siguiente fórmula de acuerdo:

«La Cámara declara que la circular dirijida por el vicario apostólico de Tarapacá a los curas de su jurisdiccion, con fecha 6 del mes próximo pasado, importa una reaccion contra las leyes constitutivas del estado civil i un desconocimiento de la soberanía nacional, que el Gobierno se encuentra en el deber de reprimir.»

Será interesante observar si el partido conservador de la Cámara de Diputados secunda al señor Maria Vicuña con su apoyo i con su elojio a la circular del señor Cárter i del desarrollo del debate que se promueva con este motivo puedan deducirse mui útiles conclusiones sobre la actualidad política.

## Las dos margaritas

I

Lamberto i Leandro, hijos de unas pobres jentes, no eran felices en el seno de su familia, i resolvieron correr el mundo en busca de fortuna.

A este fin, pusiéronse en marcha una mañana de primavera. Leandro tenia quince años i Lamberto diez i seis; i como eran jóvenes, aunque les animaba la esperanza, no dejaban de esperimentar ciertos temores con respecto al porvenir. Sin embargo, infundióles ánimo i valor la aventura que les ocurrió al principio del viaje.

Al recorrer la ladera de un bosque, presentóseles una hermosa mujer cubierta de flores i pámpanos, de la cabeza a los piés. Era el hada Primavera, la cual dijo a los dos hermanos:

—Puesto que partis para un largo viaje, quiero haceros un valioso regalo. Tú, Lamberto toma esta margarita; i tú, Leandro, esta otra. Os bastará arrancar a esas flores uno de los pétalos i lanzarlo al viento, para que en el acto esperimentéis un goce infinito, que será precisamente lo que hayais deseado. Seguid vuestro camino i procurad hacer uso de los presentes de la Primavera.

Los dos hermanos dieron las gracias al hada i se pusieron en marcha. Pero al llegar a una encrucijada, se suscitó entre ellos una desavenencia. Lamberto queria tomar por la derecha i Leandro por la izquierda; mas no pudiendo armonizar sus pareceres, resolvieron que cada cual obrara a su antojo i se separaron despues de haberse dado un estrecho abrazo.

II

Al entrar en la inmediata senda, notó Leandro la presencia de una joven asomada a la ventana, i apénas pudo contener un grito de admiracion ante aquella hermosura. En su vida había visto un ser tan encantador.

Leandro no vaciló ni un instante, i arrancó uno de los pétalos de su margarita, que se apresuró a lanzar al espacio.

En el acto mismo, la niña de la ventana se hallaba en la calle junto al viajero. Dérones los dos las manos, i salieron de la poblacion diciéndose mil ternezas. Anduvieron juntos por espacio de algunos dias, hasta que la muchacha exhaló el último suspiro en una tarde de otoño, miéntras las hojas, arrastradas por el viento, chocaban contra los cristales, como los dedos de la devastadora muerte.

Leandro lloró por espacio de largo tiempo, pero consolado al fin, vió un dia una mujer admirable, vestida de raso de oro, de hermosos ojos i labio purpurino. Lanzó al aire otro pétalo i partió con ella apresuradamente.

Desde entónces pidió a cada instante la realizacion de un nuevo deseo, anheloso únicamente de conseguir lo que encanta, enloquece i extasía, sin cuidarse para nada de su porvenir i ocupado tan solo en deshojar su margarita.

III

La conducta de Lamberto fué mui distinta, porque era el mozo un jóven económico e incapaz de malgastar su tesoro.

Al verse solo en medio del camino hízose la promesa de no hacer uso irreflexivo del presente del hada. Porque al fin i al cabo, por numerosos que fuesen los pétalos de la flor, llegaria un momento en que la veria despojada de todos ellos, si los iba arrancando por cualquier causa fútil. La prudencia le aconsejaba guardar para el porvenir, sin duda con arreglo a las intenciones de la Primavera. En el primer pueblo por donde pasó, compró una cajita en estremo sólida, con su correspondiente cerradura, i colocó dentro la flor, resuelto a no mirarla siquiera, para evitar todo jénero de tentaciones.

No queria mirar a las mujeres, i siempre razonable i metódico, solo se ocupaba en cosas sérias i provechosas. Dedicóse al comercio, realizó buenos negocios i logró acumular grandes ganancias, menospreciando constantemente a los jóvenes licenciosos, que pasan la vida consagrados a los placeres sin tener jamas en cuenta el dia de mañana.

Por lo tanto era Lamberto hombre mui entendido i considerado por las jentes honradas, que por unanimidad lo elojiaban, señalándole sus conciudadanos como ejemplo digno de imitacion. I el jóven seguia enriqueciéndose i trabajando desde la mañana hasta la noche. Pero en honor de la verdad, no era tan feliz como habiera deseado, pues apesar de todo, pensaba en los grandes goces de que voluntariamente se privaba. Habríale bastado abrir la caja para lanzar al viento un solo pétalo para amar i ser amado. Sin embargo, refrenaba al instante tan peligrosas veleidades, consolándose con la idea de que le sobraba tiempo para desquitarse luego de sus privaciones.

Nada le importaba esperar, toda vez que la flor estaba intacta en su caja.

Por mas que la brisa le murmuraba al oido:—Arrójame uno de los pétalos de esa margarita para que pueda yo, arrastrarla i para que tengas un momento de solaz,—el mozo hacia oidos de mercader al misterioso halago, i el viento se alejaba para consagrarse a mover las ramas de los rosales i agitar sobre las mejillas de las mujeres el encaje de los velillos.

IV

Al cabo de muchos, muchísimos años, al visitar Lamberto una de sus fincas, se encontró de manos a boca con un hombre harapiento que pasaba por el campo.

—¿Que veo? esclamó ¿No eres tú mi hermano Leandro?

—Sí, soi yo, contestó el otro.

—Pero en qué estado te encuentro! Indudablemente has despilfarrado el donativo de la Primavera!

—Ah, suspiró Leandro. Tal vez he lanzado al viento demasiado aprisa los pétalos de la flor. Sin embargo, no me arrepiento de mi imprudencia, porque he gozado de cuantos he podido disfrutar en este mundo.

—Pues te has hecho, en verdad! Si hubieras sido tan circunspecto como yo, te verias de mui distinto modo. En cambio nada me costaria gozar ahora de todos los placeres de que me he privado.

—¿Es posible?

—Pues ya lo creo! Aun conservado intacto el presente de hada.

—¿De veras?

—Sí, repuso Lamberto, abriendo la caja que había sacado de su bolsillo.

Pero el rico propietario palideció de terror, porque en lugar de la flor que tenia ante sus ojos un monton de inmundo polvo.

—¡Ah! esclamó con acento de maldita sea si hada fatal que tan cruelmente se ha burlado de mí!

De entre una de las malezas cercanas salió entónces una mujer vestida de negro desde los piés a la cabeza.

—No me he burlado de tí, esclamó poco de tu hermano, i ya ves como debe ser una esplicacion. Las dos margaritas no eran en realidad mas que una, que encerraba propia juventud. Tu, Leandro, has malgastado la tuya a todos los vientos del capricho, i tú, Lamberto, has sabido conservar la tuya en el fondo de tu caja. Con la particularidad de que ninguno de los dos ni lo que a tu hermano le quedaba valia mas que lo de haberla deshojado.....

CATULLE MENDÈS

## Vapores

### Movimiento de Vapores EN VALPARAISO

AGOSTO DE 1897

LLEGADAS

1 *Aconcagua*, Lota e intermedios.
3 *Palena*, Puerto Montt e intermedios.
6 *Arica*, Junin en derechura.
5 *Ecuador*, Puerto Montt e intermedios.
5 *Serena*, Coronel e intermedios.
5 *Perú*, Panamá e intermedios.
**6 Gravia, Europa via Magallanes.**
7 *Cachapoal*, Panamá e intermedios.
7 *Leniaro*, Puerto Montt e intermedios.
8 *Itata*, Junin i Los Vilos.
8 *Perú*, Coronel e intermedios.
10 *Mendoza*, Pimentel e intermedios.
12 *Palena*, Coronel e intermedios.
14 *Santiago*, Panamá e intermedios.
14 *Arica*, Puerto Montt e intermedios.
15 *Cachapoal*, Lota e intermedios.
16 *Ecuador*, Junin en derechura.
17 *Maipo*, Pimentel e intermedios.
19 *Mendoza*, Coronel e intermedios.
**19 Orellana, Europa via Magallanes.**
21 *Lota*, Panamá e intermedios.
21 *Itata*, Puerto Montt e intermedios.
22 *Lenitaro*, Junin i Los Vilos.
22 *Santiago*, Coronel e intermedios.
24 *Pisagua*, Pimentel e intermedios.
26 *Maipo*, Coronel e intermedios.
28 *Arequipa*, Panamá e intermedios.
28 *Ecuador*, Puerto Montt e intermedios.
29 *Lota*, Lota e intermedios.
30 *Arica*, Junin en derechura.
31 *Mendoza*, Pimentel e intermedios.

SALIDAS

3 *Serena*, Coronel en derechura.
**3 Iberia, Europa via Magallanes.**
4 *Aconcagua*, Panamá e intermedios.
7 *Arica*, Puerto Montt e intermedios.
7 *Ecuador*, Junin e intermedios.
7 *Serena*, Pimentel e intermedios.
7 *Palena*, Coronel en derechura.
10 *Cachapoal*, Lota en derechura.
10 *Itata*, Puerto Montt e intermedios.
11 *Perú*, Panamá e intermedios.
11 *Lenitaro*, Junin e intermedios.
14 *Palena*, Pimentel e intermedios.
14 *Mendoza*, Coronel en derechura.
17 *Santiago*, Coronel en derechura.
**17 Gravia, Europa via Magallanes.**
17 *Ecuador*, Puerto Montt e intermedios.
18 *Cachapoal*, Panamá e intermedios.
14 *Arica*, Junin e intermedios.
21 *Mendoza*, Pimentel e intermedios.
21 *Maipo*, Coronel en derechura.
24 *Amazonas*, Puerto Montt e intermedios.
24 *Lota*, Lota en derechura.
25 *Santiago*, Panamá e intermedios.
25 *Itata*, Junin e intermedios.
28 *Maipo*, Pimentel e intermedios.
28 *Pinto*, Coronel en derechura.
31 *Arequipa*, Coronel en derechura.
**31 Orellana, Europa via Magallanes.**
31 *Ecuador*, Junin e intermedios.

**Línea del Estrecho de la P. S. N. C.**

Estos vapores salen de Valparaiso quincenalmente i tocarán en su viaje a Liverpool en los puertos de **Coronel, Punta Arenas, Montevideo,** Rio de Janeiro, **San Vicente, Lisboa** i **La Pallice.**

Los vapores **Iberia** i **Orellana** tocarán ademas en Bahia, Pernambuco, Cardiff i el **Gravia** en Vigo.

El **Orellana** no conduce pasajeros de segunda clase.

El vapor **Magellan** (estraordinario), procedente de Europa, llegará a Coronel a principios de Agosto.

El vapor **Horata** (estraordinario) saldrá para Liverpool a principios de Agosto i el **Inca** (estraordinario) saldrá para Liverpool e intermedios, a fines de Agosto.

Estos vapores llevan carga solamente.

**Horas de salida**

Para Europa via Magallanes a las 12 del dia.
Para Tome, Talcahuano, Coronel, Lota i Corral..... a Media dia.
Para Puerto Montt e intermedios..... a las 4 P. M.
Para Pimentel, Panamá i Jamin e intermedios..... a las 6 P. M.

**ADMINISTRACION DE CORREOS**

Correspondencia sobrante

*Agosto 6*

HOMBRES.—Alarcon J. [illegible], Amris que Vicente, Archer Carlos, Bachmann Samuel, Betancurt S. Arturo, Benites Carlos, Benites Apolonio, Cobo [illegible]ferri Juan, Concha Guillermo, Echeverria Máximo J., Fermin Santiago, Fernandez Amador, Fonces Eleodoro, Florez Valentin, Godoi Vicente, Gioseo Luis [illegible]seppe Fiorio, Gonzalez Lisandro, [illegible] José Domingo, Gatica Manuel, [illegible] Pedro, Harriet Ramon, Herrera [illegible]naro, Manriquez Nicanor, Martinez [illegible]ero, Muñoz Antonio, Martinez [illegible] Muñoz Mercedes, Michaelsen [illegible] Jose, Pinto Clemente, Poso [illegible]nero, Riga Evaristo, Rio Nicanor, [illegible] Miguel, Rivas Daniel, Soto [illegible] profuhle Francisco, Toledo Simon [illegible] Roberto, Ulloa Abraham, Ulloa [illegible]llar Juan B., Valdes Maximo, Valderrico, Vera Remijio, Vilouta [illegible].

SEÑORAS.—Adela Schwartz de H., Aurora Sanchez, Aniceta Lopez v. de E., Cármen H. de Arriagada, Celina Fuentes U., Camila Soto, Cármen Belmar, Cármen Aravena v. de V., Domitila G. de Gomez, Domitila Laing, Eduvijes O. de Campos, Ercilia Candia, Esperanza Miranda, Enriqueta Plaza, Eduarda Soto, Florinda Poblete, Francisca Ibarra, Griselda Aravena, Hortensia de la Cruz, Isabel Quezada, María Navarro, M. de Mackay, Mercedes Fuentes, Mercedes Leal v. de D., Mercedes Laing, Mercedes Villagran, Marcelina Valenzuela, Rosa Baeza de O.


LINGOTES EN BARRAS

de 6, 9 i 12 puntos

Se vende en esta imprenta a 80 cts. kilo

PAQUETERIA

Constante i completo surtido

Ofrecen en venta

Carstens i Schlotfeldt.

6248 O 4 19 98


## F. C. de Concepcion

A LOS BAÑOS DE CURANILAHUE

**ITINERARIO que rije en los trenes de pasajeros de la Compañía de Arauco, Limitada, desde el 1.° de Mayo de 1897**

**Trenes al Sur**

| ESTACIONES | | TREN NÚMERO 2 | 4 | 6 |
|---|---|---|---|---|
| Kilómetros | | Mixto A. M. | Mixto A. M. | Mixto P. M. |
| 0 Concepcion | Sale | 6.45 | 10.50 | 4.10 |
| 9.5 San Pedro | Sale | 6.55 | 11.00 | 4.20 |
| 17 La Posada | Sale | 7.25 | 11.20 | 4.50 * 2 |
| 28 Coronel | Sale | 7.55 | 12.00 | 5.20 |
| 37 Lota | Sale | 8.20 * 2 | *La.* 12.20 | 5.40 |
| 44 Larqueto | Sale | 8.05 | ..... | 5.30 |
| 58 Curampangue | Sale | 9.40 | *Llega* | 7.00 |
| 79 Collee | Sale | 10.45 | ..... | .... |
| 86 Curanilahue | *Llega* | 11.15 | ..... | .... |

**Trenes al Norte**

| ESTACIONES | | TREN NÚMERO 3 | 5 | 5 |
|---|---|---|---|---|
| Kilómetros | | Mixto A. M. | Mixto P. M. | Mixto P. M. |
| 0 Curanilahue | Sale | .... | .... | 12.40 |
| 13 Collee | Sale | .... | .... | 1.30 |
| 28 Curampangue | Sale | 7.00 | .... | 2.30 * 2 |
| 42 Larqueno | Sale | 7.30 | .... | 3.05 |
| 64 Lota | Sale | 8.15 * 2 | 1.20 | 3.50 |
| 83 Coronel | Sale | 8.50 | 1.55 | 4.25 |
| 74 La Posada | Sale | 9.15 | 2.20 | 4.50 * 2 |
| 87.5 San Pedro | Sale | 9.40 | 2.45 | 5.20 |
| 91 Concepcion | *Llega* | 9.50 | 2.55 | 5.30 |

**Ramal de Arauco**

| | | A. M. | P. M. |
|---|---|---|---|
| 0 Curampangue | sale. | 9.45 | 2.15 |
| 9 Arauco | llega | 10.55 | 7.30 |
| 0 Id. | sale. | 8.30 | 1.45 |
| 9 Curampangue | llega. | 9.45 | 2.55 |

El signo * indica oportunidad de tomar comida.


PAPEL DE DIARIO

Tamaño de "El Sur"

SE VENDE A $ 4.80

AL CONTADO I SIN DESCUENTO

LA RESMA DE 500 HOJAS

Dirijirse a B. Santos

Casilla 439 Concepcion

STEEL i Ca.

TALCAHUANO

Bodegas para recepcion de frutos del pais

Trasportes marítimos de toda clase

Embarques i desembarques

Consignaciones

Comisiones

Seguros marítimos i contra incendio

Ajencia vapores línea "Golfo"

Id. buques de vela

4731 P P 1 31 98

MERLET HERMANOS

TALCAHUANO

Depósito permanente de:

Cal de Coquimbo
Cal hidráulica de la Calera
Cal id. de Santiago
Sal de Antofagasta
Sal de Liverpool
Carbon de piedra de Lota
Parafina marca "Central"
Alfalfa aprensada
Pisco Olagarte Alba, lejítimo
Vinos de todas marcas
Pasas de Elqui.—Afrecho

Seguros Marítimos i Contra Incendios

Comisiones i Despachos de Aduana

Ajentes para la venta del carbon de piedra de Dichato, Tomé, de la Fábrica de Jabon de Rezola i Ca., Coquimbo, i de la Fábrica de Frutas en Conserva de Osvaldo Perez, Santiago.

4645 P P 11 3 97

CARSTENS i SCHLOTFELDT

Ofrecen en venta:

Cebion fino
Malta prima
Lúpulo Caraghen
Jarabe Cristal
Esencias, Gelatinas
Encabillas i encabilladores
Botellas para cerveza i vino

Máquinas para embotellar, tapar i capsular
Máquinas para lavar botellas
Bombas para vino, cerveza i agua
Tijeras de cortar sobre papel de plomo
Máquinas tubulares
Máquinas La Chapelle, Mondalot i otras para fabricar aguas gaseosas

Corchos de todas clases

I todos los demas ingredientes para cervecerías, vinerías i fábricas de aguas gaseosas.

5242 O 4 19 98

Nuevo Hotel Grau

LOS ANJELES

Calle de Almagro, esquina de Lautaro

A una cuadra de la Plaza de Armas

Elegantes departamentos para familias

Cómodos i estensos salones para comerciantes

COCHE A DISPOSICION DE LOS PASAJEROS

A la llegada i salida de los trenes.

Espléndida comida i esmerado servicio

VINOS DE LAS MEJORES MARCAS

Los pasajeros hallarán en este nuevo establecimiento toda clase de comodidades i buen servicio, bajo la inmediata direccion de su propietario.

Ricardo Grau,

5478 P P 15 11 97 Castilla núm. 34.

The Chile Telephone Co. Ltd.

Servicio especial entre Concepcion i Chillan

TARIFA DE PRECIOS PARA EL USO DE ESTA LÍNEA

Para los suscritores que deseen abonarse por comunicacion, prévio depósito de $ 20 en nuestra oficina, 40 centavos por cada comunicacion de cinco minutos.

Para los particulares, usando nuestros teléfonos públicos, $ 1 por comunicacion de cinco minutos.

Suscricion por año, precio convencional.

El Jerente.

Concepcion, Abril 12 de 1897. PP

KÖSTER i Ca.

Concepcion i Talcahuano

Reciben en bodega Talcahuano, venden por cuenta ajena i compran por su cuenta

Trigo, Cebada, Harinas, Lana

i cualquiera otra clase de frutos del pais.

Tienen constantemente en venta Cemento Alsen.

Despacho de Aduana

Seguros contra incendio i marítimos.

4645 1 17 98 4 p m

Juan Eduardo Moreno

CONCEPCION

Ajente Comisionista i Consignatario

Compra i vende por cuenta ajena toda clase de frutos del pais.

AJENTE de Z. Errázuris para la venta de los esquisitos Vinos de Santa Isabel (Melipilla).

AJENTE del señor Felipe 2.° de la Fuente (astillero de Constitucion) para la venta de remolcadores, lanchas, vaporcitos de maquinas europeas i faluches.

OFICINA:

PORTAL CRUZ CASILLA 105

4744 2 5 98

TORO Y MARTINEZ

TALCAHUANO

COMISIONISTAS Y AJENTES DE ADUANA

Tienen constantemente en venta:

Aceite de Ballena para minas i curtiembres.

Aceite de Esperma para máquinas i lámparas.

El mejor lubricante i el mas económico

3334 1 18 97

"APENTA"

LA MEJOR AGUA PURGANTE NATURAL

Venden: DAUBE Y Ca.

VALPARAISO SANTIAGO

W. R. Grace i Ca.

CONCEPCION

ACABAN DE RECIBIR

Trilladoras Inglesas

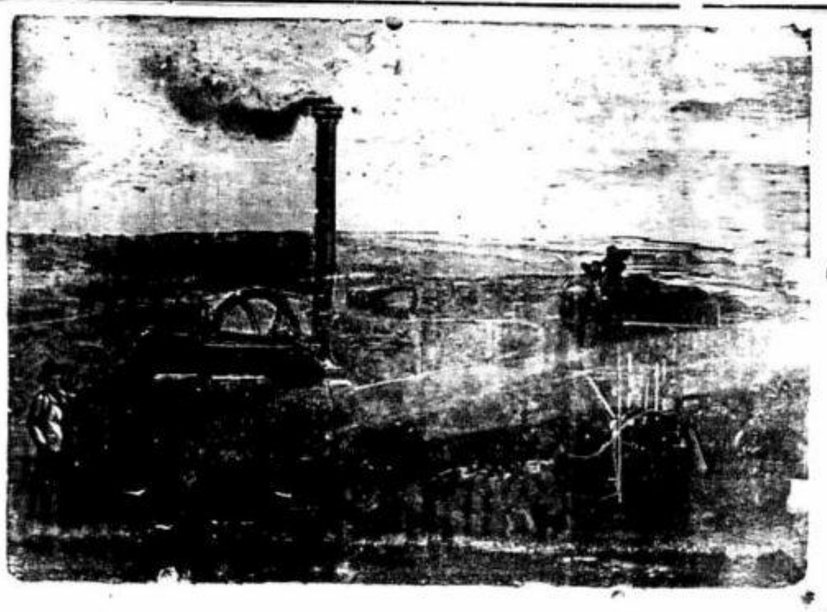

DE LA FAMOSA MARCA "RANSOMES"

W. R. GRACE i Ca.

CONCEPCION

## En favor de los MINEROS

El señor Juez de Letras del departamento de Lautaro ha hecho llegar a conocimiento de la Iltma. Corte una interesante esposicion destinada a obtener la reglamentacion de los trabajos en las minas de carbon de piedra.

Las razones que aduce el señor Juez son poderosísimas i basadas en una observacion constante, diaria.

La Iltma. Corte debe prestar una atencion preferente a la nota del señor Juez i recurrir al Supremo Gobierno en demanda del reglamento que se indica.

Es de suma necesidad i urjencia.

Los sistemas de laboreos que se emplean, las pocas seguridades que ellos ofrecen, el estancamiento de aguas en labores o galerias que no se vijilan atentamente, el afan de desplitar para obtener carbon a poco costo, han traido frecuentes i desgraciados sucesos, que han costado la vida a un buen número de operarios.

La vida de los mineros está siempre en peligro i lo estará miéntras la mano de la autoridad no remedie el mal exijiendo una direccion técnica en los laboreos.

Hoi en dia un mayordomo es convertido en injeniero por obra i gracia de siete u ocho años de trabajo en las minas.

I cuando no es un mayordomo, es cualquier persona, sin conocimientos ni nociones de minas, incapaz de manejar la brújula, quien hace el papel de director técnico.

Se comprenderá que en tales condiciones la esplotacion de los yacimientos carboníferos se hace así, a la rústica, sin tomarse providencias que aseguren la estabilidad de las labores, sin cuidarse ni mucho ni poco de los peligros que amenazan a los mineros.

Allí no hai mas vijilancia que estraer la mayor cantidad de carbon posible, aunque ello pueda acarrear mas tarde la pérdida de innumerables vidas i la destruccion total del establecimiento.

La nota de que hemos hablado basta de por sí para hacer notar la necesidad de dictar un reglamento de minas.

He aquí el documento aludido:

*Coronel, 1.° de Agosto de 1897.*

El art 5.° del Código Civil confía a US. I. la atribucion de dar cuenta a S. E. el Presidente de la República de las dudas i dificultades que hayan ocurrido en la intelijencia i aplicacion de las leyes i de los vacíos que se noten en ella.

El objeto que el lejislador ha tenido en vista al sancionar esta disposicion, no ha sido otro que hacer mas fácil i espedita la administracion de justicia, al mismo tiempo que perfeccionar nuestra lejislacion.

Esta importante atribucion de US. I. puede hacerse mas eficaz con la cooperacion de los jueces que dependen del Tribunal.

Creo de mi deber contribuir tambien por mi parte a llenar un vacío que he tenido lugar a observar en nuestra lejislacion minera, en los años que desempeño el puesto de juez letrado de este departamento. Me refiero a la falta de un Reglamento que establezca la manera i forma a que deben sujetarse los trabajos de las minas.

Este Reglamento vendria a llenar un vacío inmenso en nuestra lejislacion, i es urjente dictarlo.

La situacion poco halagüeña, por cierto, en que se encuentran en el pais los operarios de las minas, mejoraria considerablemente la existencia de ese Reglamento.

Se evitarian pérdidas de vidas, en este pais en que, por la falta de poblacion, escasean los brazos en las faenas agrícolas e industriales, se atenderia al porvenir de las familias de los operarios, que, por lo jeneral, quedan en la indijencia cuando ven desaparecer al que les daba el sustento, i, por fin, se lograria una mayor produccion en un ramo de tanta importancia, como es la minería en la República.

US. I. tiene conocimiento—i habrá podido llamar su atencion—el número relativamente considerable de sumarios que se instruyen en este Juzgado por accidentes o siniestros habidos en las minas del departamento, que ocasionan la muerte de uno o mas operarios, sumarios que jeneralmente concluyen con un sobreseimiento i con la irresponsabilidad de los mineros, por no existir en nuestras leyes disposicion alguna terminante que los haga responsables.

Las inflamaciones del gas carbónico que se acumula en las labores, producidas porque no se tiene el cuidado de penetrar a ellas con lámparas de seguridad, la acumulacion misma de ese elemento, por la falta de un sistema adecuado de ventilacion, los derrumbes de las paredes de los cortes de las mismas, por falta talvez de enmaderacion o de un trabajo conveniente, producen esos accidentes i las consecuencias que se mencionan.

Evitarlos, evitar pérdidas de vida, es de todo punto imposible; en Inglaterra, en Alemania, en Béljica, no pueden impedirse con ser estos paises los mas adelantados en la materia i los que tienen los mejores Reglamentos; pero no hai duda que pueden disminuirse i hacerse ménos sensibles.

Durante la vijencia del Código promulgado el 1.° de Marzo de 1875, los accidentes de las minas eran mucho ménos frecuentes. Este Código cuidó de la vida i porvenir de los operarios.

En su título X establecia las condiciones a que debia ajustarse el laboreo de las minas, consultaba reglas de hijiene i salubridad i daba injerencia directa a las autoridades administrativa i judicial, quienes estaban autorizadas para tomar todas las providencias necesarias conducentes a hacer cesar todo peligro i prevenir las consecuencias que pudieran sobrevenir.

Los mineros debian necesariamente tener al frente de sus trabajos a un injeniero titulado i estaban conminados con fuertes multas siempre que por su culpa o descuido ocurrian los accidentes o siniestros.

El actual Código en vijencia, que tiene por principal objetivo desarrollar i dar impulso a la industria minera, ha descuidado por completo la parte reglamentaria, con grave perjuicio del pobre operario.

Con efecto, el Código citado, en su artículo 68, establece «Los mineros esplotarán libremente sus minas, sin sujecion a prescripciones técnicas de ningun jénero, salvo la observancia de los reglamentos de policía i seguridad que se dictaren.»

El movil i el fin que ha inspirado esta disposicion, no puede ser mas jeneroso, acertado i conveniente, i lo aplaudimos sin reserva: él, cuando la situacion financiera del pais haya cambiado, dará amplio impulso a una de las industrias mas importantes del pais.

En mui pocas palabras ese artículo establece dos principios que deben imperar en una buena lejislacion i a un buen Gobierno: libertad i proteccion.

Pero el exceso de libertad tiene graves inconvenientes, i es menester restrinjirla a sus justos límites por medio de medidas sabias i acertadas que consulten el interes jeneral i el interes privado. Toca al lejislador dictar esas medidas o a S. E. el Presidente de la República, que jeneralmente es el encargado de la parte reglamentaria que completa una lejislacion.

Es sensible tener que afirmar que la jeneralidad de los dueños de minas, no diré abusando, pero sí haciendo un uso indebido de esa libertad que la lei les franquea para ejecutar sus trabajos, procuren sacar el mayor provecho con el menor gasto posible, sin tomar en cuenta las condiciones que debe llenar una mina trabajada con arreglo a los principios de la injeniería. Esa falta de prevision, ese descuido incalificable es la causa de las desgracias que continuamente estamos lamentando.

He consultado la estadística de los operarios que de año en año fallecen en este departamento por causa de los accidentes, i si se agrega a esta estadística el número de operarios que por el mismo motivo quedan imposibilitados para el trabajo, ya sea por las enfermedades contraidas o lesiones sufridas, resulta que el número de víctimas que hacen las minas es considerable i digno de llamar la atencion del supremo gobierno.

Hai pues la imprescindible necesidad de llamar la atencion sobre el punto que nos ocupa i de encarecer a S. E. el Presidente de la República la necesidad de que se complete la disposicion del art. 68 citado del Código de Minería, dictando el Reglamento de policía i seguridad a que debe sujetarse la esplotacion de las minas, sobre una base proteccionista para el operario i que a la vez consulte la responsabilidad civil i penal del dueño o administrador de aquéllas.

Debo decir a US. I. que este trabajo lo tenia preparado desde hacia tiempo i no lo habia elevado a conocimiento del Tribunal, esperando que otras personas mas competentes i mas autorizadas que yo llamaran la atencion de quien corresponde sobre el objetivo que se persigue.

El siniestro ocurrido últimamente en uno de los establecimientos de Coronel, que ha costado la vida quince operarios i que con justicia ha llamado la atencion pública, me ha impulsado a darlo a conocer al Iltmo. Tribunal. Ojalá que consiga llenar el sano propósito que me ha guiado al emprenderlo.

Antes de concluir, i penetrado de la urjencia que existe de llenar el vacío que hago notar, me permito representar que seria talvez conveniente, hasta tanto no se dicte el Reglamento, mandar rejir provisoriamente la parte reglamentaria del antiguo Código de Minería i crear dos o tres inspectores encargados de visitar las minas e informar a las autoridades respectivas si los trabajos son llevados con arreglo a sus disposiciones, a fin de que puedan tomarse las medidas que sean pertinentes.—JULIO GARCES.

## Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 46 ORDINARIA EN 6 DE AGOSTO DE 1897

CONFIANZA AL MINISTERIO

El señor PALACIOS ZAPATA.—La votacion producida ayer en la Cámara sobre el proyecto de acuerdo del señor Konig, se ha prestado a diversos comentarios, a pesar de las declaraciones espresas de los jefes de los partidos.

Para evitar esas interpretaciones erróneas, propone a la Cámara el siguiente proyecto de acuerdo:

«La Cámara declara que el Gabinete merece su confianza.»

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—No hará un discurso, pues el pais no está en situacion de aceptar discursos.

Se ha procurado, por todos medios, cambiar la situacion política.

Primero, se tocó la cuerda económica, sin resultado alguno; i, últimamente, se ha tocado la cuerda relijiosa, sin que esto de por medio ninguna cuestion relijiosa.

Se ha censurado una circular del señor Cárter que, en verdad, no tiene otro objeto que robustecer el mantenimiento de las leyes de matrimonio i rejistro civil.

Esa circular corresponde a las jestiones que nuestro Gobierno ha hecho ante la Santa Sede, como mui bien lo dijo el señor Ministro del Culto ante la Cámara.

La conducta del Ministro del Culto en este negocio merece nuestra aprobacion i por eso votaremos toda mocion tendente a robustecer la existencia del Ministerio.

El señor MATTE (Eduardo).—Es inútil que se gasten esfuerzos para desnaturalizar el alcance del voto que dió ayer la Cámara.

Nuestro propósito no fué derribar el Ministerio i esto nos pareció cosa de poco momento al lado de la importancia del hecho denunciado por el señor Pleiteado.

Nosotros atribuimos a la circular del señor Cárter un alcance mui grande, de doctrina liberal, i al lado de esa cuestion la cuestion ministerial era apénas un punto.

Lo que quisimos fué que todos los liberales de la Cámara manifestaran su doctrina liberal.

No somos amigos del Ministerio, somos sus adversarios; pero el alcance del voto de ayer es bastante claro, i si la coalicion desea destruir las conquistas del liberalismo, será aplastada por la mayoría de la Cámara, que siempre estará compacta cuando se trate de salvar esas conquistas.

Por lo demas, la votacion de ayer manifiesta una vez mas que la coalicion es símbolo de reaccion, i es signo evidente de que esa reaccion no encontrará campo donde ejercitarse miéntras haya mayoría liberal en esta Cámara.

Pueden el Ministerio i sus amigos votar lo que les plazca; nosotros siempre estaremos en los puestos que nos manda guardar nuestras doctrinas i nuestros principios, en los puestos que corresponden a los adversarios de la reaccion.

El señor BAÑADOS E.—La indicacion del señor Palacios Zapata tiene solo por objeto anticipar la votacion de la interpelacion pendiente. Por eso, pide segunda discusion para ella.

Pero el señor Concha parece que cree que la indicacion del señor Palacios tiende a atacar el alcance del voto de ayer.

Conozco el liberalismo del señor Palacios Z. i no creo que sea esa su intencion.

Si solo se pretende anticipar la votacion que debe recaer sobre la interpelacion pendiente, la indicacion del señor Palacios no tiene importancia alguna.

Pero es conveniente que quede establecido que cualquiera que sea la votacion que recaiga sobre la indicacion del señor Palacios, ella no afecta al significado de la votacion de ayer, que quede establecido que el partido conservador nos encontrará siempre unidos cuando se trate de las reformas liberales; que quede establecido que es un Vicario Eclesiástico el que provoca estas cuestiones relijiosas, así como el órgano oficial del partido conservador en la prensa es el que siempre provoca discusiones relijiosas que la prensa liberal no quiere tocar.

El señor CONCHA S.—*El Porvenir* no es órgano oficial del partido conservador. Es solo una empresa particular de un individuo conservador.

Los representantes oficiales del partido conservador son su Junta Ejecutiva i sus lejisladores.

El señor BAÑADOS E.—Ruega al señor Palacios esplique el alcance verdadero de su indicacion.

El señor PALACIOS ZAPATA.—Su indicacion no tiene alcance doctrinario de ninguna naturaleza, ni tiene nada que ver con las reformas civiles.

Solo se refiere a la situacion política, a la subsistencia del Ministerio.

Ha hecho esa indicacion solo para que se establezca claramente el alcance de la votacion de ayer.

Por lo demas, el diputado de Yungai es liberal, i mantendrá siempre, con todas sus fuerzas, las reformas civiles.

Ninguno de los partidos coalicionistas tiene el propósito de reaccionar contra esas reformas. Cada uno de ellos guarda intactos sus programas i sus ideales. Solo queremos sacar al pais de su situacion abatida, i el Ministerio actual merece nuestra confianza, porque su programa cumple nuestras aspiraciones, tanto mas cuanto que en poco tiempo ha hecho obra patriótica i fecunda.

El señor SILVA CRUZ.—El Ministerio se encuentra delante de una proposicion hecha por el que [illegible] que ha de votarse en la órden del dia.

Desearia saber si el Ministerio acepta que, ántes de la órden del dia, por via de incidente, se resuelva la interpelacion pendiente que tanto le afecta.

Se ha relacionado la indicacion del señor Palacios con la votacion de ayer, diciendo que eso se hace porque podria creerse que ese voto afectaba al Ministerio.

De todos modos, queda establecido que el gobierno i la Cámara piensan de distinta manera sobre un punto capital, i para destruir ese situacion sería preciso reconsiderar el acuerdo de ayer.

Aprobada la indicacion del señor Palacios ¿en qué situacion queda el Gabinete? ¿Sigue pensando de distinta manera que la Cámara en ese asunto de doctrina? ¿O cambia de opinion? Debe decirlo bien claro el Gabinete.

Por lo demas, son inútiles estos golpes de galvanismo que se quiere dar al Gabinete, que, ya está establecido, piensa de distinta manera que la Cámara.

Agradeceria al señor Ministro del Interior le dijera si acepta que se anticipe el resultado de la interpelacion. Conviene que la Cámara sepa, a este respecto, a qué atenerse.

El señor ORREGO LUCO (Ministro del Interior).—Dejemos a un lado las ambigüedades i vamos a situaciones claras, como las que el pais exije.

Prescinda su señoría del momento en que las resoluciones de la Cámara se produzcan, i acepte la situacion clara que ha de producirse con el voto que propone el señor Palacios.

El señor KONIG.—Todos queremos un voto claro i franco; pero lo queremos por las vias rectas, no por las vias incidentales.

¿Para qué hacemos dos debates?

¿No hai pendiente un voto de desconfianza?

¿Para qué eludimos la amplitud de los debates?

Lo parlamentario es que la indicacion del señor Palacios se presente como contraria a la propuesta por el señor Silva Cruz.

Si el señor Ministro quiere franqueza i amplitud, deje que se discutan sus actos i no venga a ampararse en votos sorpresivamente pedidos.

Apela a la prudencia del señor Palacios i del propio Ministerio para que se regularice el debate, pasando a la órden del dia la indicacion del primero.

El señor PALACIOS ZAPATA.—Siento no acceder a lo que pide el señor Konig, porque es partidario de las situaciones claras i definidas.

El señor SILVA CRUZ.—El Ministro del Interior ha tomado a mal la pregunta que le hice.

Confieso que estaba equivocado al hacer esa pregunta.

Creia que un Ministerio preferiria una discusion lata de sus actos a una resolucion violenta que no está acorde con la dignidad ministerial.

Pero ya que el Ministro del Interior quiere llevarnos a ese terreno, ... No rehuimos ninguna situacion.

El señor PLEITEADO.—La enerjía del señor Ministro del Interior se parece a las enerjías de los tísicos cuando ya van a morir.

El fin del achacoso Ministerio está cerca.

La indicacion del señor Palacios es una salva de honor al Ministerio que se vá, una despedida cariñosa i amable a una persona a quien ya se ha señalado la puerta.

Refiriéndose al voto de ayer, dice que fué un voto político, de alta política, i nó un voto ministerial.

Ese voto no significa la caida del gabinete sino la muerte de la coalicion, cosa que no puede dejar de afectar al Gabinete que es coalicionista, netamente coalicionista.

I si la Cámara es liberal, es claro que no quiere la coalicion ni el Gabinete coalicionista.

Esto es mui claro.

La crisis está hecha, la division marcada: de un lado los conservadores i los nacionales, elementos completamente afines; i de otro, los partidos liberales.

La votacion de ayer es la prueba de lo que vengo diciendo. I siempre que se trate de doctrina liberal estaremos juntos los liberales de todos los matices bajo la bandera liberal, lo cual demuestra que la coalicion es imposible.

I es el Ministerio mismo el que ha provocado esta situacion, con la defensa que el Ministro del Culto hizo de la circular del señor Cárter, cosa que ningun liberal debe ni puede hacer.

La coalicion, pues, ha terminado. La indicacion del señor Palacios es solo un tónico que se le quiere dar.

A SEGUNDA HORA

INTERPELACION

El señor TOCORNAL (Presidente).—En segunda discusion el proyecto de acuerdo del señor Silva Cruz.

El señor KONIG.—Usa de la palabra para esponer los fundamentos de su voto favorable al proyecto.

Llama la atencion de la Cámara hácia la circunstancia de que ahora se llama a ser Ministro a cualquiera, por poco preparado que esté para el manejo de los negocios públicos. Ahora hai ministros que no merecerian ser ni escribientes de los antiguos sub secretarios de Estado.

Despues de estudiar i condenar los actos del Gabinete, el señor Konig termina manifestando que la Cámara no puede tener confianza en él.

—Cerrado el debate, quedó el proyecto de acuerdo para ser votado mañana al terminar la primera hora.

## En el Salon Filarmónico

Hacia tiempo que el elegante Salon no abria sus puertas para dar ancho paso a nuestras beldades femeniles i a la alegre juventud.

Un esfuerzo, bellamente secundado por nuestra sociedad, disipó esa monotonía que invadiera lentamente al gran mundo.

La tertulia de anoche, que mas que tertulia debiéramos llamar baile, es el primer paso llamado a vigorizar el sentimiento de asociacion.

Eran las 8 i media i por las escalinatas empezaban a ascender las familias.

La animacion, el entusiasmo encantador que reinaria durante la soirée, se reflejaba en los semblantes de ellas i ellos.

A las 9 las primeras cuadrillas iniciaron con todos sus retoques vivos la alegre fiesta, que, a hora inglesa, terminara a las 12 i media, en medio de la animacion que la presidiera.

El servicio del ambigu magnífico, contribuyendo a dar mas realce al baile.

La novedad de él, fué la presencia de un ramillete de hermosas niñas que anoche hicieron su entrada por primera vez al Salon.

Esto merece párrafo aparte.

A fuer de galantes lo prometemos para el mártes.

I antes de terminar, recojemos un deseo manifestado por todos los asistentes: dar un voto de aplauso al Directorio, que proporcionó tan amenas horas a nuestra sociedad.

Nuestros apuntes dan la siguiente asistencia.

*Señoras*

Urrutia de Martinez, Hopper de Bahamondes, Cornou de Spoerer, Mac-Crea de Bunster, Urrejola de Unzueta, Levanciui v. de Novoa, Reyes de Larenas, Lecaros de Urrejola, Manzano de Urrutia, Rio de Rogers, Alamos v. de Harriet, Mulgrew de Arrau, Unzueta de Figueroa, Rios de Larenas, señora Elkin, señora Henn, señora Mac Kay, Lira de Menchaca, Nugent de Sanhueza, señora de Unna.

*Señoritas*

Carmela Montaner, Matilde Novoa, Enriqueta Novoa, Isabel Unzueta, Luisa Urrejola, Josefa Benavente, Aurora Urrutia, Ines Bunster, Mercedes, Emilia Carmela Benavente, Luisa Bahamondes, Margarita Wilson, Adela Reesse, Adriana Búrgos, Teresa Arrau, Isabel Menchaca, Zoraida Harriet, María Luisa, Hortensia i Tránsito Larenas, Matilde Fernandez, señorita Elkin, Matilde Reyes.

*Caballeros jóvenes*

Oscar Spoerer, Rodolfo Bahamondes, Rosamel del Solar, José Manuel Urrejola, Alfredo Novoa, Luis Urrutia, Gregorio Búrgos, Jorje Rogers, Tomas Menchaca, Exequiel Figueroa L., Guillermo Sanhueza, Benjamin Arrau M., H. H. Henn, Enrique Larenas, Edmundo Larenas, Alfredo Unna, L. von Moltke, Arístides Benavente, Pedro E. Moller, Cárlos Fierro, Francisco Unzueta, Jorje Martinez, Alfredo Steel, Lisandro e Ignacio Martinez, Ignacio Ibieta, Fernando Baquedano, Urbano Lagos, Alfredo Arce, L. B. Steel, A. Sharman, Cárlos Wormald, J. Muair, Luis Urrutia, Romilio Búrgos, Francisco Infante, Benjamin Menchaca, Ricardo Prieto, Alfredo Zañartu, Ramon Harriet, Pedro Lamas, Mayor R. Ramirez, Manuel Unzueta, Fernando Baquedano, Dr. Ocampo, Francisco Unzueta, Tomas Willson, Guillermo Nugent, Lorenzo Fuensalida, José del C. Campos, Cárlos Benavente, Luis Infante, Luis Ibieta, Juan Martin Sr. Railton, Guillermo Borrowmann, Oscar 2.° Spoerer, Manuel Urrejola, Arturo Sanhueza, Enrique L. Bunster, Narciso Larenas, Luis Ibieta, Arturo Alemparte, Luis Wormald, José Manuel Durñas, Mr. Tannar, Cirilo Muñoz F., Agustin Castellon, Cárlos 2.° Maillard, Cárlos Elk, Jerman Fibnier Eggers, Dr. Rosemberg.

## La eleccion del primero

EN SAN JERONIMO

UNA DERROTA QUE ES UN TRIUNFO

ESPLENDIDO

Desde el dia que la H. Cámara de Diputados declaró la nulidad de la eleccion verificada el siete de Marzo en la primera seccion de San Jerónimo, la coalicion no durmió un solo momento.

Sus primeros pasos tendieron a ganarse a los miembros radicales de la referida mesa, ya por medio de un sin número de promesas, ya amenazándolos torpemente, sin conseguir nada de esos modos. ¡Qué hacer? *Ecco il problema.* Su ambicion era formarse mayoría en la mesa.

Pocos dias ántes de la eleccion el presidente radical don Juan Pablo Hidalgo es asaltado en su casa i bárbaramente maltratado. Inútil el señor Hidalgo, la mayoría radical venia por tierra, i así se cumplian los santos propósitos de la bendita coalicion.

Todo esto sucedia en los mismos dias i acaso en los mismos momentos en que el Juez de Subdelegacion, don Recaredo Chavez, se jactaba diciendo: «He exterminado todo el bandalaje; el campo ha quedado tan limpio que podria tender mi manta en cualquiera parte i despues de algunos dias pasaria a buscar con la seguridad de encontrarla en el mismo lugar.»

No habria, en verdad, un individuo que se atreviera a tomar el poncho del Juez de Subdelegacion señor Chavez; pero hubo varios que saltearon a don Juan Pablo Hidalgo, que lo maltrataron cruelmente casi hasta dejarlo exánime.

El señor Juez que disponía entónces de fuerza de línea de caballería a un paso puede decirse del teatro del suceso, nada hizo, permaneció inmóvil. I no porque hubiera tenido conocimiento oportunamente, (¿que no iba a tener!) puesto que se le dió aviso a él i al señor Alcalde, sino porque no se trataba de su poncho.

La segunda parte de esta campaña memorable principia con la llegada de algunos demócratas de Concepcion; individuos de la policía secreta de esa misma ciudad i un piquete de veinticinco soldados de caballería venidos de Curicó. Todos estos decididos partidarios del candidato señor Concha, se unieron a la policía de este pueblo, formando una partida de cincuenta i dos individuos. Esta bandada se dividió en tres grupos, llevando por jefes al subdelegado de Santa Juana, don Mariano, al de San Jerónimo don Celestino Medina i al Juez Chavez. Don Malaquias Concha era el candidato que a sangre i fuego debian hacer triunfar.

El mal tiempo no fué un obstáculo para ellos: trabajaron de dia i de noche sin darse un instante de reposo.

Amaneció el dia primero; en el camino, al lado sur de la casa donde debia funcionar la mesa i a 75 M. de distancia situóse la fuerza de caballería; al lado norte, a dos cuadras mas o ménos, en el crucero del camino la policía del pueblo con la secreta de Concepcion.

A medida que los electores llegaban, todos esos hombres armados de sables i carabinas se ponian en accion obligando a detenerse a los que venian a caballo i a montar a la grupa de sus cabalgaduras a los que llegaban a pié. En seguida los llevaban a la casa donde habian instalado su rancho, i por último a la mesa receptora en medio de dos comisionados.

Este movimiento no fué interrumpido ni por los mas breves instantes desde las primeras horas de la mañana hasta la una de la tarde, hora en que la junta terminaba de recibir los sufrajios.

Desde las nueve ménos veinte minutos de la mañana la lucha revistió caractéres alarmantes. A esta hora el moribundo presidente don Juan Pablo Hidalgo llega a la sala por el interior de la casa apoyado en dos de nuestros partidarios, despues de hacer en carreta por caminos estraviados i pasando por algunos potreros un trayecto de 4 [illegible].

[illegible] se iba a elejir presidente de [illegible] los cuatro vocales que segun los [illegible] de la coalicion debian asistir. [illegible] de que habia sido víctima el presidente, las heridas que le ocasionaron los bandidos de levita hicieron, fué [illegible] temer por su vida algunos momentos, pero quiso la Providencia salvarlo i ese hombre mártir que sabia bien que su asistencia al colejio electoral era la mayor venganza contra sus verdugos, no temió esta vez por su vida i asistió a desempeñar sus funciones.

En esta situacion la coalicion i su candidato Concha se sintieron heridos de muerte. Nuestros comisionados estaban garantidos i los planes coalicionistas de sacar la mesa neta habia abortado.

Concha se quita la manta, sale presuroso al camino, corre a todos lados; toda la fuerza armada, a las órdenes del Juez Chavez i los mayordomos de éste, redobla con toda enerjía sus esfuerzos, cometiendo los mayores atropellos, reduciendo a prision a los electores hasta el estremo de disparar tres tiros de revólver a un jóven Dominguez i herirlo en seguida con la cacha.

Miéntras todo esto pasaba afuera, dentro de la sala reinaba la tranquilidad mas completa. Don Malaquias entraba de cuando en cuando un tanto ajitado a decir: «Nunca habrá habido una eleccion mas correcta i mas tranquila que esta.»

«Ciertamente, le responde una de las veces un comisionado nuestro, lo que creo es que jamas habrá habido mayor cinismo en un hombre para falsear la verdad. ¡Qué llama Ud. eleccion correcta i tranquila? ¡Es correcto que miéntras el subteniente que ha venido de Curicó al mando de la fuerza de caballería, se coloca a la vista de la mesa para que se crea que sus soldados están inmóviles, como él aparece, se entregan aquellos a obedecer ciegamente las órdenes de los ajentes de la coalicion, i atajan i sablean a nuestros partidarios! ¡Eso llama Ud., señor Concha, eleccion correcta i tranquila? Indignado nuestro amigo agrega: «Señor presidente, aquí en la sala todo pasa mui tranquilo; pero lo que acontece fuera es inaudito i repugnante: nuestros partidarios no pueden llegar hasta la mesa sino salvando los cercos; yo mismo acabo de ser asaltado en el camino con cinco electores. Ya que no podemos hacer otra cosa, quiero que la comision parlamentaria tome nota de lo que ocurre fuera de la sala.»

Tal fué la obra de nuestros adversarios que combatieron de frente i con la fuerza pública.

Nos ocuparemos de los adversarios de caretas, de esos lobos vestidos con la piel del cordero: de los liberales democráticos de la subdelegacion de Santa Juana.

Nosotros, hasta momentos ántes de la llegada de don Julio Bañados, no los distinguiamos de nuestros obligados adversarios; pero lo acordado ahí con el señor Bañados nos hizo caer en el garlito que los liberales democráticos de aquí nos prepararon. Finjieron éstos acatar la resolucion del señor Bañados, i, crédulos nosotros, confiamos a algunos de aquellos la reparticion de votos a nuestra propia jente, i aquí fué donde nos traicionaron de la manera mas villana, repartiendo en vez de los votos de nuestros candidatos, los de don Malaquias Concha.

De esta suerte nos quitaron no ménos de treinta sufrajios.

Aunque derrotados, nos alegramos porque el señor Bañados Espinosa, si ha tenido presente la declaracion que hicieron sus correlijionarios al tratarse de don Pedro Juan Neira, los habrá comprendido bien, avaluándolos en lo que valen.

Por último agregaremos el proceder de esos cuatro conocidos radicales que por cuestiones tan ajenas a la política dieron sus votos i trabajaron por acrecentar las fuerzas del candidato del Gobierno.

I sin embargo, apesar de haber entrado en lucha el partido radical en la hora undécima; de haber combatido de abajo arriba; de haber tenido que luchar con todas las autoridades armadas, desde el último Juez de distrito hasta los subdelegados i jueces de subdelegaciones, todavía los candidatos radicales han superado en fuerza al candidato de los pacos i soldados. I así dice don Malaquias Concha que se ha descubierto a los radicales, a los autores del pretendido fraude del siete de Marzo!!

El público juzgará quiénes son los que han quedado en descubierto.

EL CORRESPONSAL.

Santa Juana, 5 de Agosto de 1897.

## CRONICA

Teatro Skating Rink

I Salon de Patinar. Se arrienda para Banquetes, Bailes, Sociedades, Asambleas, Casamientos, Bautizmos, Conferencias, etc. etc.
6151 Or 2?

## Asamblea Radical

En la sesion última celebrada por la Asamblea, se acordó comisionar a los señores Lorenzo Monsalve i Temistocles Arenas para que atiendan a las inscripciones que los correlijionarios deben hacer en los nuevos rejistros del partido.

La comision funciona diariamente de 8 a 9 P. M. en la tienda de don Lorenzo Arenas.

Or — El Secretario.

ROBERTO ESPINOZA
ABOGADO
Aníbal Pinto 44—casilla 84.
6309 Or 6 20 97

Dr. E. Cardemil
Enfermedades internas de señoras, partos i vias urinarias.—O'Higgins 76.—Consultas de 1 a 4 P. M.
460 Or 11 11 97

LUIS SERRANO A.
SAMUEL BAMBACH
ABOGADOS
Ofrecen tambien al comercio sus servicios para la defensa en 1.ª i 2.ª Instancia de los juicios aduaneros.
Portal núm. 54-b
6086 Or 4 20 98

DOCTOR E. ROSENBERG
Médico cirujano.—Recibido en Alemania i Chile. Aníbal Pinto 16. Consultas de 1 a 4 P. M.
6770 Or 84

Dr. CONCHA
CONSULTAS: DE 1 A 3 P. M.
Freire 97, esquina Tucapel.
4824 Or 2-12-98

Dr. R. BURMEISTER
Calle San Martin núm. 740.
2219 Or 5 3 98

## INDICADOR

Santos del dia

Domingo 8.—Santos Emiliano i Ciriaco.
Sale el sol a las 6.48; pónese a las 5.22.
Lúnes 9.—Santos Roman, Justo i Pastor.
Sale el sol a las 6.47, pónese a las 5.23
Mártes 10.—San Lorenzo i santa Filomena.
Sale el sol a las 6.46, pónese a las 5.24

BOTICAS DE SEMANA

Dias trabajo, la del señor M. Gonzales Lermanda.
Dias de festivos la del señor Federico Godoi.

MATRONA

La señora Alejandrina Trincado, Chacabuco núm. 20 altos.

OBSERVATORIO METEOROLÓJICO

DE LA QUINTA AGRÍCOLA

OBSERVACIONES AL AIRE LIBRE

*Sobre el suelo empastado*

| | |
|---|---|
| Máxima | 18.75 |
| Mínima | 7.00 |

*A un metro de altura*

| | |
|---|---|
| Máxima | 14.75 |
| Mínima | 8.00 |

*Sobre el suelo desnudo*

| | |
|---|---|
| Máxima | 16.75 |
| Mínima | 6.25 |

BAJO TECHO

*A un metro de altura*

| | |
|---|---|
| Máxima | 13.25 |
| Mínima | 8.00 |

OBSERVACIONES A LAS 10 A. M.

| | |
|---|---|
| Direccion del viento superior | 8 |
| Direccion del viento inferior | 8 |
| Temperatura del suelo a 10 centímetros | 12.00 |
| Tension del vapor de agua | 10.76 |
| Humedad relativa | 87 |
| Altura del agua caida en m m | 11.38 |
| Estado del cielo | 1/5 D |

OBSERVACIONES A LAS 4 P. M.

| | |
|---|---|
| Altura barométrica reducida a 0° en m. m. | 766.80 |
| Direccion del viento superior | 8 |
| Direccion del viento inferior | 8 |
| Temperatura del suelo a 10 centímetros | 14.50 |
| Tension del vapor de agua | 10.03 |
| Humedad relativa | 83.00 |
| Altura de agua caida en m m. | — |
| Grado actinométrico | — |
| Estado del cielo | D |

Concepcion, Agosto 7 de 1897.

EL DIRECTOR.

### Cambio

A 17 3/4 peniques se fijó el cambio ayer en el Banco de Chile sobre Lóndres, a 90 dias vista.

### Inhumacion

Ayer, en el tren de 4 1/2 fueron traidos a ésta, de Temuco, los restos de don Francisco Romero, capitan del Rejimiento N.° 4 de Caballería.

A cargo de ellos venian el capitan de ese cuerpo don Luis Larrain M. i el teniente del mismo don Cárlos Bravo.

Desde la Estacion de los Ferrocarriles partió el cortejo para el cementerio.

Encabezábalo la banda de músicos i una compañía del batallon N.° 5 de guarnicion en ésta, al mando de sus respectivos oficiales.

En pos del carro fúnebre, que iba adornado con numerosas coronas, seguian los coches, ocupados por los deudos i personas que acompañaban el duelo.

Al ser descendido el ataud en el cementerio tomaron los cordones, ademas de los deudos del estinto, los sarjentos mayores señores Ramirez i Ostornol i los capitanes Larrain i Munizaga.

En el acto de ser colocado el ataud en la tumba, la compañía del N.° 5 hizo las descargas de ordenanza.

He aquí la lista de las personas asistentes:

Tomas, Vicente, Alberto i Horacio Romero, Exequiel Figueroa Lagos, Emiliano Fuentes, Gregorio Soto Salas, Anacleto Montt Perez, Cárlos Wormald, Alberto, Enrique i Cornelio Mathew, Pedro Molter, David Andrews, David 2.° Andrews, Guillermo i Enrique Sanhueza, Manuel Bunster, Francisco Unzueta, Aurelio Martinez, Enrique Larenas i varios jefes i oficiales de los cuerpos de guarnicion en ésta i otras personas cuyos nombres no recordamos por el momento.

### En el Skating

Anoche tuvo lugar la exhibicion de los trabajos del prestidijitador japones señor Mathe Suy, dejando entre las personas asistentes la mas satisfactoria impresion. Los aficionados a esta clase de entretenimientos tendrán ocasion de corroborar lo que dejamos espuesto, en la ejecucion de los mismos trabajos anunciados para hoi.

### Por la humanidad doliente

En la oficina del Dr. Crusat se atiende gratis a los enfermos de la vista que, por falta de elementos, no pueden serlo en la dispensaría que corre a su cargo.

### A Santiago

Por haberse ausentado de la comuna el 1er. Alcalde don Herminio Gonzalez, ha entrado a reemplazarlo en el despacho de la Alcaldía el 2.° Alcalde don Juan Bahamondes Roldan.

### Víctima de una imprudencia

Al entrar ayer el tren ordinario del norte, a las 4 i media P. M., al recinto de la estacion, José Hidalgo tuvo la infeliz ocurrencia de dejarse caer del tren, con tan mala suerte, que fué a estrellarse contra uno de los pirámides de la puerta de entrada, ocasionándose algunas contusiones en la cabeza que lo tuvieron sin conocimiento por algunos minutos.

### Ecos del naufrajio del «Valdivia»

El «Chile» es portador de algunos pormenores sobre ese vapor, que tomamos de un diario de la Serena:

«El «Valdivia» salió de Huasco a las 9 de la noche del viérnes con mar gruesa i mucho balance. Soplaba un fuerte viento. A las 2 1/2 A. M. del sábado llegó al grupo de islas de los Choros, situado entre Totoralillo i Huasco. De repente, se sintió un choque violento i el vapor quedó encallado sobre una roca.

La alarma de los pasajeros i tripulantes fué indescriptible en los primeros momentos, pero luego entró la calma, i empezaron poco a poco a darse cuenta de la magnitud del desastre.

En un bote, tripulado por algunos marineros, se embarcaron el piloto i el contador, i se dirijieron al Barco. Ahí quedó el bote a cargo de los marineros i los dos oficiales se vinieron a pié a Totoralillo a pedir auxilio.

Miéntras tanto en la isla de las Damas, ocurrieron algunos desórdenes, i la situacion de los pasajeros era bastante crítica.

Habiendo desembarcado en la isla despues del naufrajio, permanecieron dos noches a la intemperie, i todo ese tiempo sin agua i sin comida.

Los marineros estaban ensoberbecidos, hubo riñas entre ellos i aun salieron a relucir los puñales. Encontrábase un barril de agua i un tarro de galletas i se lo repartian entre los mas fuertes.

Parece que el capitan se vió impotente para hacerse respetar.

La tripulacion i pasajeros del «Valdivia» llegaban a 165 personas, las cuales perdieron sus equipajes.

Sin embargo, no hubo desgracias personales que lamentar.

Entre los náufragos, venian 15 pasajeros de primera, i los demas de cubierta hasta completar el número de 65 personas.

Entre los primeros figuran los siguientes: señor José Antolinez i familia compuesta de 5 personas, Eduardo Agrela, N. Arquet, N. Opaso i N. Cabero.

La «Gondell» llegó ayer a la isla i tomó a su bordo a los náufragos, conduciéndolos a Coquimbo, a donde llegaron en la mañana de hoi. Todos vienen mui agradecidos de la amabilidad del comandante señor Moreno, como tambien de la oficialidad i jente de mar.

Un piloto del «Valdivia», noruego de nacionalidad, prestó mui importantes servicios i a él se debe en gran parte que no haya habido ninguna desgracia que lamentar.»

### Ametralladoras modelo chileno

Se lee en un diario de Santiago de fecha 6 del actual:

«Las últimas ametralladoras construidas en Europa para el uso de nuestro ejército, denominadas con el nombre de *modelo chileno de 1896*, fueron ensayadas ayer en el Parque de Artillería ante numerosos jefes i oficiales de la guarnicion de Santiago.

Estas ametralladoras se componen de un cañon parecido al de un rifle, colocado sobre un trípode en uno de cuyos piés lleva un asiento destinado al tirador.

Los disparos se hacen del mismo modo que en el fusil ordinario, es decir, apoyando la culata de la ametralladora en el hombro del soldado, introduciendo el dedo índice en el guardamonte i comprimiendo el disparador o gatillo.

Los disparos pueden ser consecutivos o intermitentes; para lo primero, basta que el tirador tenga comprimido el gatillo i sin mas que esto los tiros salen sin interrupcion alguna; para lo segundo es suficiente que levante el dedo que comprime el disparador, i todo el tiempo que dure entre una i otra compresion del gatillo será el intervalo que habrá de disparo.

La ametralladora se carga matemáticamente despues de cada disparo: para esto debajo del cañon que hemos mencionado mas arriba lleva otro que es el conductor de los cartuchos i que puede graduarse a voluntad efectuando los disparos con mayor o menor rapidez.

Esta arma tiene ademas un movimiento semicular de derecha a izquierda i vice versa, i otro de arriba abajo destinado a seguir la direccion del blanco, sin que por esto tengan que interrumpirse los disparos.

El proyectil usado es el mismo del fusil Mauser i con el mismo alcance.

El montaje es sumamente sencillo. Toda la ametralladora con un cañon de repuesto i municiones puede ser transportado de un modo cómodo i con toda facilidad en una sola mula.

Los ensayos efectuados ayer dejaron en el ánimo de los observadores la mejor impresion sobre el uso de esta nueva arma de destruccion, por su solidez, precision i facilidad para su manejo i transporte.

### Retreta

Las siguientes piezas tocará esta noche en la Plaza de Armas la banda de músicos del Batallon N.° 5 de Infantería:

1.° Marcha militar.
2.° Fantasía de «Los Madgyares»
3.° Potpourri de la ópera «Esmeralda».
4.° Vals «Laura» de la zarzuela «El Guitarrero».
5.° Marcha militar.

### A cumplir condena

En tren de 12 de ayer llegaron a ésta 4 reos custodiados por dos guardianes enviados al presidio de esta ciudad a cumplir condena.

### Municipalidad

Por falta de número no celebró sesion anoche esta Corporacion. Asistieron los señores Bahamondes, Rebolledo, Lamas, Baston i el secretario.

### Partido Democrático

Hoi debe tener lugar una asamblea que celebra esta Agrupacion con el objeto de elejir nuevo Directorio.

Se nos asegura que apesar de haberse mandado hacer una cantidad de proclamas, ellas no serán repartidas sino una vez que elijan a su gusto el nuevo Directorio los clericales.

### Apertura de propuestas

Conforme estaba anunciado, ayer a las 2 P. M. en la sala de sesiones de la I. Municipalidad, ante el 2.° Alcalde don Juan Bahamondes i en presencia de los interesados, se procedió a abrir las propuestas pedidas por la Alcaldía para asegurar contra incendio el edificio del Mercado.

Se presentaron las siguientes propuestas:

Don Enrique I. Simpson, por la «Sun Insurance Office» propone asegurar todo o parte del edificio bajo una prima de 3/8 por ciento anual.

Don Fortunato Espinosa como representante de «La Northern» ofrece asegurar el edificio nombrado con esclusion de las murallas bajo una prima anual de 1/2 % anual.

Don Belisario Campo, por «La Union Comercial» se compromete a asegurar el edificio hasta por la suma de 130 mil pesos bajo la prima de 7/16 por ciento anual con esclusion de las murallas, sin que el término del seguro baje de un año.

Don Teodoro E. Plate, por «La International» propone asegurar el Mercado por la cantidad que el Municipio estime conveniente bajo una prima de 1/2 por ciento anual escluyendo las murallas i 3/8 por ciento anual incluyéndolas.

Don Camilo Menchaca por «La Concepcion», propone asegurar el edificio por una suma de 15 a 20,000 pesos bajo una prima anual de 3/8 %.

Los señores Lawrence i C.ª ajentes de «La Chilena», proponen asegurarlo bajo una prima anual de 1/2 por ciento escluyendo las murallas i bajo prima de 3/8 anual incluyéndolas.

### Vacuna

Durante el mes de Julio último se ha inoculado el virus a

| | |
|---|---|
| Hombres | 243 |
| Mujeres | 162 |
| Total | 405 |
| De estos son: | |
| De 1.ª vacunacion | 169 |
| Revacunados | 236 |
| Con vacuna animal | 270 |
| Vacuna de brazo a brazo | 135 |

### Hechos de policía

Solo una mujer por ébria ha sido conducida al cuartel de policía durante las últimas 24 horas.

### Decretos de pago

Por la Alcaldía se ha mandado pagar:

A don Miguel Enriquez la suma de 97 pesos 50 centavos para que atienda con ellos al pago de los trabajadores ocupados en el arreglo de calles i paseos públicos.

A don Emilio F. Mauría la suma de 39 pesos 25 centavos por jornal de los peones ocupados en el arreglo de la Alameda i Cerro Caracol.

A don J. David Figueroa la suma de 4 pesos 50 centavos por el importe de la encuadernacion de la coleccion del 1er. semestre del *Diario Oficial*.

A don Federico Lüble la suma de 4 pesos 10 centavos por diversas composturas de herramientas para los paseos públicos.

### Telegramas sobrantes

En el Telégrafo del Estado:

Clementina Campos, Teodosio Aguayo, Mercedes M. v. de Herrera, Lorenza Vallejo v. de Pino, Federico Hartmann.

### Compra-ventas

En la Notaría del señor Larenas:

Doña Lucía Bassetti vendió a don Julio Gohring un sitio i casa en la calle de Colo Colo de esta ciudad, en la suma de 1,000 pesos.

## TELEGRAMAS

POR TELÉGRAFO DEL ESTADO

Servicio especial para "El Sur"

(De nuestros corresponsales)

SANTIAGO

(Recibido a las 10.25 P. M.)

Agosto 7 de 1897.—Señores Editores de *El Sur*:

El Directorio de la Asociacion de la Prensa, en sesion de anoche, acordó llamar al presidente, doctor Orrego Luco, a una reunion especial para el próximo lúnes a fin de que dé cuenta del empeño que haya puesto para reprimir, en su calidad de Ministro del Interior, los frecuentes atentados contra las imprentas i los periodistas.

—*La Lei* amonesta al obispo Labarca para que remplace al cura de San Cárlos Espiridion Herrera, amenazando, en caso contrario, hacer algunas publicaciones de escándalos cometidos por dicho cura.

El mismo diario denuncia que en la apertura de las propuestas para la construccion del ferrocarril de la Serena a Rivadavia se ha admitido como proponente al mismo encargado de formar el presupuesto i ser casi un hecho seguro de que a éste se le entregará dicha obra.

—*El Porvenir* califica de «hidrófobos i sectarios» a los liberales errazuristas opositores que votaron la proposicion del señor Konig.

—El gobierno chileno consultó al gobierno arjentino acerca de los trabajos del ferrocarril trasandino, encontrándose contestes uno i otro en el deseo de que se activen los trabajos cuanto mas sea posible.

—Se sabe por cartas de Punta Arenas que han surjido sérias desavenencias entre algunas autoridades, dictándose órdenes de prision, huyendo los perseguidos a refujiarse en los buques.

—El Ministerio de Hacienda ha nombrado al señor Tallari a fin de hacer algunos estudios prolijos sobre la existencia de las guaneras, con un sueldo de 400 pesos mensuales.

Este trabajo hecho en esa forma durará cien años!!!

—A las dos i media de la tarde de hoi un hijo adoptivo del administrador del Manicomio llamado Cárlos Gonzalez, disparó un balazo contra su hermana, hiriéndola mortalmente i matándose él mismo en seguida.

—Mañana habrá asambleas de electores para tratar de subvencionar al Cuerpo de Bomberos.

—La baja de la plata va a obligar a varias minas a suspender sus tareas.

—El gobierno se preocupa de la idea de iluminar la costa de la República.

—Don Alejandro Andonaegui pidió que eliminaran su nombre en la terna del rectorado de la Universidad.

—En el pasaje Matte se va a dar dos conciertos el lúnes i viérnes en la noche.

—Se nombró gobernador suplente de Collipulli a don Alejandro Rivera.

—En la Cámara de Diputados.

El señor *Búlnes Espinosa*.—Da cuenta de los abusos cometidos en las elecciones de Concepcion. Acusa al Intendente de haberse manifestado desdeñoso, poco dispuesto a impedir los fraudes. Termina declarando que lo sucedido en Rere i Vega de Itata ha sido uno de las elecciones mas escandalosas de Chile.

El señor *Casal*.—Da tambien la noticia de haberse verificado en Rere la eleccion en la noche, habiéndose retirado él a las cuatro i media de la tarde sin que hasta esa hora funcionara la mesa.

El señor *Lamas*.—Dice que el presidente de Vega de Itata le negó la identidad a pesar del oficio escrito del gobernador. Trató de echarlo fuera por la fuerza, resistiéndose.

Los comisionados radicales fueron expulsados.

En su carácter de diputado sufrió varios vejámenes. Esperóse para contar las cédulas que eran 57 i se encontraron con 103 firmas.

Denuncia ademas los desmanes indecorosos cometidos por los ajentes del Gobierno.

El señor *Gutierrez*.—(Habia produciéndose hilaridad). Sostiene que se retiró con el señor Casal a las tres de la tarde. Lo demas que ha sucedido no lo sabe.

Con esto terminó el incidente i por el momento se pasó a la interpelacion.

El señor *Pleiteado*.—Para agregar otro antecedente contra el Ministerio pide que se lea la nota de la I. Corte de Concepcion relativa al Martillero.

—Se lee.

El señor *Palacios*.—Que informe. El Ministro de Hacienda. La Corte no ha tenido razon, pues se basa, dice, en hechos inexactos.

El señor *Pleiteado*.—Los parientes de ministros de la Corte que hai pedirán cuenta.

El señor *Palacios*.—El hecho es que la Corte ha sido atropellada.

—Se votó en seguida el voto de confianza al Ministerio, obteniéndose por la afirmativa 39 votos, entre ellos el de don Rafael Errázuriz Urmeneta i de don Juan de Dios Rivera, tio del ministro Amunátegui.

El presidente señor Tocornal se abstuvo.

Votaron en contra treinta i seis.

Igual votacion obtuvo el proyecto de acuerdo del señor Silva Cruz.

VALPARAISO

(Recibido a las 7.55 P. M.)

Agosto 7 de 1897.—Señores Editores de *El Sur*:

Anoche en la sesion de la Ilustre Municipalidad el rejidor don Guillermo Munnich presentó un proyecto sobre imposicion de patente a los ajentes viajeros de las casas de comercio que se hospeden en los hoteles de la ciudad.

Dicha patente será de cien pesos mensuales.

—El contra-almirante don Luis A. Goñi se hizo hoi cargo de la mayoría jeneral del departamento.

—El Club Musical celebrará mañana el quinto aniversario de su fundacion con una velada musical.

—Precios corrientes fijados hoi:

Cobre en barra, veintisiete pesos treinta i cinco centavos; id. en ejes, once pesos sesenta i siete i medio centavos; id. en minerales, un peso cincuenta i tres centavos.

Plata en barra, once pesos treinta centavos.

Salitre, cinco chelines un penique.

—Ha sido puesto en libertad don M. S. Curphy, que estaba preso por el incendio de su almacen de paños.

## CABLEGRAMAS

*Buenos Aires 7.*—*La Nacion* cree que el Gabinete chileno tendrá que renunciar en masa.

Se encuentra tambien lójico que la union liberal debe combatir la reaccion.

Se pidió la intervencion en los asuntos de Santa Fé.

El señor Alcorta entrará a reemplazar interinamente al señor Quirno Costa.

El Brasil va a subir tambien la tarifa de internacion a los ganados.

Un considerable número de inmigrantes retorna a Italia.

## Remitidos

La Sociedad Italiana de M. S. «Concordia» dá infinitas gracias al doctor don P. Villa Novoa por el cuidado con el cual asiste a los socios de la misma, i especialmente le queda agradecida por haber mejorado en pocos dias al consocio Stefano Rossi, que se encontraba enfermo de mucha gravedad.

Esperando que siempre prestará a nuestros consocios sus ópimos servicios, me es grato suscribirme de Vd.

EL SECRETARIO DE LA M. S. «CONCORDIA».

3180—29

## REJISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES HECHAS EL DIA 7 DE AGOSTO DE 1897.

*Nacimientos.*—José del Cármen Fuentes Duran, Nieves del Cármen Figueroa Henriquez, Juana de Dios Inzunza, Antonio Cáceres Ulloa, Luis Alberto Alarcon.

*Defunciones.*—Adolfina del Cármen Alarcon Martinez, 1 año 9 meses; Rosalía Irribarra Dupré, 50 años, soltera; Rosario Sepúlveda Pino, 70 años, viuda; Mercedes Tapia Inzunza, 32 años, casada; José Ignacio Varela Poso, 1 año 6 meses 16 dias; Juana Ovalle Esquelja, 51 años, casada.

*Resúmen.*—Nacimientos 5, matrimonios 0, defunciones 6.

## Movimiento Judicial

### CAUSAS FALLADAS AYER

PRIMERA SALA

1 De oficio contra José Valdevenito i otro. Se confirmó
2 Id Id Juan Antonio Teran. No se hizo.
3 Id Id Roque Herrera i otros. Id.
4 Id Id Juan B. Candia i otro. Id.
5 Id Id Juan de Dios Catriman i otro. Se revocó.
6 Id Id Manuel Flores i otro. No se hizo.
7 Id Id Juan de Dios Sepúlveda. Id.
8 Sumario por la muerte de Manuel Riquelme. Se aprobó.
9 Id Id la muerte de un desconocido. Id.

Se vió la solicitud de Domingo 2.° Herrera.

*Falladas del acuerdo*

Gonzalo Borgos con J. Pantaleon Vera. Se confirmó.
Tomasa Solis con Jerónimo Freita. Se confirmó con declaracion.

SEGUNDA SALA

1 Dolores Mendoza con Roperto Rubio i otros. Nula la sentencia.
2 Medardo Delfin Jaque con J. Manuel Teran. Se confirmó.
3 Isidora Goyenechea con J. María Avello. Id.
4 Roberto Badilla con Galan Hnos i otro Suspendida por los abogados.
5 El Fisco con Víctor Cornes. Se aprobó con declaracion.
6 De oficio contra Braulio V. Varas. Se confirmó.
7 Id Id Manuel Espinosa No se hizo.
8 Id Id Ruperto Villegas. Id.
9 Id Id Daniel A. Bahamonde. Id.
10 Id Id José de la C. Mufios. Id.
11 El Fisco con Víctor Cornes. Se aprobó con declaracion.

*Providencias dictadas*

Con cuenta del Secretario..... 2
Id. del Relator..... 14
En pública..... 19
Designando Jueces..... 2

Turno judicial para el presente mes

*Abogados*

En lo civil, don Temístocles Rojas
En lo criminal, don Jacinto F. Hidalgo.

*Procuradores*

En lo civil, don Pedro Cruzat.
En lo criminal, don Domingo Soto.

*Receptor*

Don J. del Cármen Pinto.

COÑAC TÓNICO «CRUZ ROJA»

Señor Luis Ferrari C.: Tengo el honor de informar a Ud. que he ensayado el Coñac Tónico «Cruz Roja», en dos de mis enfermos, i sus resultados han sido tan buenos, que declaro que las personas que tomen esta preparacion no tardarán en sentir los buenos efectos de sus propiedades eminentemente tónicas, aperitivas, con para el médico un arma poderosa de que podrá servirse con seguridad del éxito.—*Dr. Eduardo Espinosa E.*, cirujano del batallon número 3 de infantería.—Santiago.

## AVISOS DEL DIA

### Regalo Artístico

DE

### Doscientos cincuenta pesos

Correspondiendo al favor que el honorable público de Concepcion i de sus alrededores hace a la acreditada

**Fotografía Artística**

*Calle Conpeicion, esquina Plaza de Armas*

la que siempre se ve mui concurrida, he resuelto obsequiar una preciosa alhaja de oro montado i piedras finas de valor de doscientos cincuenta pesos a las personas que desde la fecha se retraten en mi Establecimiento. La alhaja está a la vista del público en las vidrieras de la **Fotografía** i se rifará públicamente el

**30 del próximo mes de Setiembre**

entre las personas que desde la fecha se retraten en mi fotografía.

Cada persona que se retrate recibirá gratuitamente un boleto.

Los precios de baratura son los mismos:
6 retratos Mignon por un peso
3 Id. Veinte por un peso veinte.
Los demas tamaños con proporcion.
No retratarse sin visitar mi Establecimiento.

Concepcion, Agosto 1.° de 1897.

**Juan Bouquet R.**

6181 D 29

### Teatro Skating Rink

Gran funcion para hoi Domingo 8 de Agosto, a las ocho i media.

**PROGRAMA**

Primera parte.—Patinaje.

Segunda parte.—Por el japones señor Matsu-Guy i la señorita Raquel Mathe-Guy:
1.° La cuerda Japonesa, 2.° Majia, 3.° El Biombo Japones, 4.° Diario por la señorita Raquel, 5.° Dos menos equilibrados en los pies.

Tercera parte.—Patinaje.

Precio de entrada .. 50 cts.

D 29

### Jermán Fritsch

ha trasladado su oficina a la calle Freire 119.

**EDIFICIO "MERCADO"**

**Compra i Venta de Frutos del Pais**

Ofrece en venta:

Vino «Superior» para mesa en barriles.
Vino clase «Corriente» en pipas i barriles.
Abarrotes de todas clases.
Sal molida de «Antofagasta» en sacos.

Se compra

CERA

6178 D 34

### La Protectora de Concepcion

**CAJA DE AHORROS**

O'Higgins N.° 52 a

Sorteo de Agosto de 1897.
Libreta núm. 2549 — 61.9 D 29

### Partido Democrático

Citase a la Agrupacion de Concepcion a Asamblea para hoi a la 1 P. M. en el local del Comercio esquina Orompello, con el objeto de elejir nuevo Directorio.

**Carlos Cid Lopez,** Presidente.
**Federico Soto,** Secretario.

6181 D 29

### Habiéndose estraviado

los títulos números 52 i 53, cada uno de cinco acciones de la Compañía de Seguros «La Unionbuena» a favor de don Enrique Latorre, se declaran nulos i sin valor dichos títulos por haberse pedido por su dueño los correspondientes duplicados.

6181 D 30

## REMATE

DEL

### Casco i útiles del buque YOUNG EAGLE

EN PENCO

### HOI DOMINGO

A LA 1 P. M.

Venderé en remate público, al detalle, por órden del señor Víctor M. Lamas, en las antiguas bodegas de don Tomas Smith en Penco, todos los útiles, carga i casco del buque «Young Eagle»

**MAI:**

Cabos de alambre, planchas de cobre, cabos de manila, bombas, salvavidas, cadenas para el ancla, palos de pino, i blas, pescantes, palos de proa, anclas, cabrestante, melleate, tablones, leña, brújula, compas marítimo, 200 pipas vacías, velas, madera labrada i pino, fierros, cigüeña, jarcia, el casco del buque con carbon, etc. etc.

Desde hoi queda todo lo a la vista de los interesados en las antiguas bodegas de don Tomas Smith menos el casco del buque que está en el mar.

El remate tendrá lugar aunque llueva i los compradores deberán cancelar los boletos el mismo dia.

**Tomas Riosecco C.,**
Martillero Comercial.

6148 D 19

### SOCIEDAD

**Socorros Mútuos de Artesanos**

Con el objeto de discutir los nuevos Estatutos, cito a reunion jeneral estraordinaria para el Domingo 8 del presente a la 1 P. M.

6173 D 29 — **El Secretario.**

## RIFA

Ruego a las personas que hayan tomado acciones en la rifa de mi yegua

**CEREZA II**

tengan la bondad de pasar antes del Domingo 15 a la cigarrería de Head Hnos. a pagar sus acciones. En la cigarrería, como tambien donde Madama Pinet an, se venden acciones a 2 pesos cada una.

**Tres premios por valor de $ 600**

Jorje Martinez M.

6161 D 30

**Billares i Billas**

de la Fábrica Nacional de Teodoro Van de Wyngard, Santiago. Billares especiales para familias i haciendas con todos sus útiles. Catálogos i precios se envian a quienes lo soliciten. Agente para el Sur

**Adolfo E. Simpson,**
Casilla 364. — Concepcion.

6184 D 37

### ARRIÉNDASE

la casa número 12 en la calle Cárlos Castellon; cómoda casa, patio i huerto espacioso. Tratar con don

**Jorje Huschmann.**

6189 D 42

## Remate voluntario

De comun acuerdo entre los interesados se procederá al remate de dos casas con sus sitios respectivos, situadas en la ciudad de Concepcion en la calle de O'Higgins núm. 32 la una i la otra en la de Angel con el núm. 33, que deslindan: por el Norte, calle de por medio con casas de los señores Avello; por el Poniente, con casa de estos mismos señores; por el Sur, con casa de la sucesion de don Luis Mathieu, i por el Oriente, calle de por medio con casa del señor Felipe Ruiz.

El remate tendrá lugar en la oficina del Banco de Chile en Concepcion, el 25 del presente mes de Agosto a las 2 de la tarde.

Las ofertas comenzaran por la suma de 25 mil pesos.

Del precio de la venta el comprador reconocerá al Banco Hipotecario de Chile la suma de $ 9 611.88, que es el saldo a que está reducida una obligacion hipotecaria en bonos del 7% por un valor inicial de $ 30,000. El resto al contado.

Los gastos de escritura i demas correrán de cuenta del rematante.

Por mas pormenores pueden verse en el Banco de Chile, Concepcion, o en Santiago en la oficina del Banco Hipotecario de Chile.

Concepcion, Agosto 5 de 1897.

$ 25 D 42

### SE VENDE

en buen estado un juego de sillas de comedor, calle San Martin 53.

6171 D 32

## PROPUESTAS

Se aceptan propuestas cerradas por la venta en un solo lote de las existencias del negocio que fué de don David del Rio, consistentes en mercaderías, útiles i cuentas a cobrar, las que serán abiertas el 16 del corriente a las 3 P. M. ante el Consejo de la «Union Comercial de Concepcion».

Las propuestas serán al contado o a plazos ciertos i en este caso deberá acompañarse una fianza que será calificada.

El Consejo se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si así le conviniere.

Inventario i datos pueden obtenerse en la oficina de la «Union», O'Higgins esquina Lincoyan.

Guillermo Bueno-Core S.,
Secretario.

6189 D 35

### SE ARRIENDA

**Casa de altos en Talcahuano**

calle Colon número 49. Véanse con su dueño, calle Comercio 81-b, altos, en Concepcion.

6139 D 41 — **J. F. Van Ingen.**

### Compañía de Gas de Concepcion

Desde esta fecha se paga a los señores accionistas en la oficina de la Compañía—Prat esquina de San Martin—el dividendo de **ocho por ciento semestral**, acordado en junta jeneral el 3. de Julio.

Concepcion, Agosto 3 de 1897.

El Jerente.

6138 D 28

## REMATE

Por decreto del señor juez letrado del 2.° Juzgado de Letras, se ha señalado el veinte de Agosto próximo a las 2 P. M., para que tenga lugar el remate del sitio i casa perteneciente al concurso de don Osvaldo Undurraga, ubicados en esta ciudad en la esquina de las calles de Bulnes i de Rosas, deslindando: por el Oriente, con sucesion Gatica, i al Norte, con calle de Bascuñan.

Antecedentes en mi oficina.

Chillan, 20 de Julio de 1897.

A. Gonzalez.,
Secretario.

6109 D 35

### La Botica i Droguería Alemana

DE

**Francisco Ramdhor**

recomienda la

**Solucion Pantanberge**

contra la tos, tisis, etc.

**No olvidarse del número 111,033—Protegido ademas contra el reumatismo.**

6127 D Dgst. Mies. Sab.

### Muebles Ingleses

Vendo un juego de comedor

**Calle Tucapel núm. 25.**

6192 D 29

### Emilia Borrshauer i Luisa Wilhelm

Modistas i profesoras de costura, reciben alumnas i ejecutan toda clase de costuras

**Janequeo 14**

antes calle Hospital, entre O'Higgins i San Martin.

D 29

## SALON DE PELUQUERIA

DE

### Cosme Barnés

**Antiguo empleado de la Peluquería de don Ricardo E. Bordallo**

Participo al distinguido público que desde la fecha he abierto un salon de peluquería en la calle Aníbal Pinto entre Comercio i Freire, casa de don Julian Campar en donde trabajaré con arte i limpieza, igual a los mejores salones de esta ciudad i a **mitad de precios.**

**PROBAR I SE CONVENCERÁN**

6171 D 29

## Cambio de local

Aviso a mi clientela i al comercio en jeneral, que he trasladado mi almacen a la

**Calle del Comercio Núm. 81-c**

en frente de los señores Maurici i Gleisner i Ca

6168 D 42 d p m — Cárlos Stockmeyer.

### EN $ 1,000

véndese preciosa coleccion de sellos postales. Interesados para su adquisicion dirijanse a

Emilio Schmidt
Casilla 638, Concepcion.

6133 D 29

### Aviso a las señoritas

Llegó la preciosísima i afamada **Crema Faverita**, cosmético sin rival para rejuvenecer i perfeccionar el cútis.

**Crema Faverita**, suaviza i embellece el rostro admirablemente, sana lastimaduras, grietas de los pechos, los sabañones, las espinillas, granos, pecas i otros imperfectos de la cara.

**Crema Faverita**, es un verdadero tesoro de hijiene, indispensable en las familias para todos los usos diarios e íntimos del tocador.

**Crema Faverita**, no contiene ácidos, grasas ni sustancias nocivas a la salud i hace honor a su nombre de ser la Favorita del mundo elegante.

**Crema Faverita**, se emplea para a con un poco de agua. El uso de un solo frasco bastará para apreciar sus propiedades cosméticas i hidratantes.

Cuidado con las falsificaciones.

**Atencion.**—Desde el 1.° de Julio cada frasco contendrá una agradable sorpresa para el comprador. 6076 D 6 T 30

### Apostadero Naval

**DE TALCAHUANO**

Se piden proposiciones cerradas para la construccion de un galpon en el Dique de Talcahuano.

Los planos i demas antecedentes podrán consultarse en la oficina de la Direccion de Obras Marítimas i en Santiago en la 2.ª Seccion de la Direccion de Obras Públicas.

Las proposiciones se recibirán en la oficina de Obras Marítimas hasta las 2 hs. P. M. del dia 10 de Agosto próximo, a cuya hora se abrirán las que se hubieran presentado, ante el Jefe del Apostadero i interesados que concurran.

Talcahuano, Julio 26 de 1897.

El Secretario.

6079 D 30

## SEMILLAS

de hortaliza

flores i árboles

acaban de recibir

**Harán Hnos.**

6061 D30

### Vinos i Aguardientes

**De nuestro fundo Quillal,** tenemos en venta al mas bajo precio de plaza e igual clase en nuestro Cortijombre de la «Hochita» Avenida «Agua de Los Nipas» Se prestan las pipas i se dan otras facilidades.

**Mahurier Hermanos,**
**Concepcion.**

Casilla núm. 454 — Teléfono núm. 108.

6046 D 6 S 37

## CERVEZA LIMACHE

AJENTE JENERAL

### Cárlos Hayler

**Teléfono 125, Casilla 118.**

6006 T P S 24 60

### Arboles frutales

DE "EL VERJEL"

del señor Marcel V. Benetor.
Notable variedad de manzanos injertados, unos, robustos i sin ningun pesto.
Ajente para Concepcion

Belisario Campo.

Pedir catálogos descriptivos.
**Instrucciones a la vista**

6065 D 56

### AVISO

Rogamos a las personas que tengan cuentas pendientes con nosotros, se sirvan dirijirse al señor Felipe Temme, a quien hemos nombrado ajente en esta

Concepcion, Agosto 1.° de 1897.

H. Herbert Jones i Ca

6140 D 29

### Daniel Mardones

**Martillero Público i de Hacienda**

Ofrece sus servicios al comercio i al público en jeneral.

**Remates todos los sábados**

A la 1 P. M.

**En su Casa de Remates**

O'Higgins, frente al Correo.
Teléfono núm. 70. — Casilla núm. 57

6119 D 29

**BANCO CHILENO**

Garantizador de Valores del Sur

En conformidad al artículo 23 de los Estatutos sociales, convócase a los accionistas de este Banco a Junta Jeneral estraordinaria que tendrá lugar el Juéves 12 de Agosto próximo, a las 2 P. M., con el objeto de tratar sobre la peticion de dividendos a las acciones de responsabilidad para aumentar así el capital efectivo del Banco.

5078 D 29 — **El Consejo.**

**Sulfato de fierro**
**Olletas de tres patas**

acaban de recibir i ofrecen a precios sin competencia

**Hörmann i Cia.,**

6064 D 48

**Francisco Vergara**

**Dentista.**—Se trasladó a calle de Angel núm. 39, entre O'Higgins i Comercio.

6121 D 30

## EL SANATORIO ALEMAN

DE CONCEPCION

Recibe Pensionistas

Sobre admision, dirijirse al médico del establecimiento, Dr. R. Burmeister.

6000 D 7 17 97

### CHAMPAÑA Saint Marceaux

marcas **Royal i Dry,** únicos ajentes en el Sur de Chile.

Eug. Goyenechea i Ca.

### COÑAC

de la acreditada marca de **Convoisier i Cartier frères.**
**Jerez, Oporto i vinos españoles marca Carmona i Lopez i C. del Pino.**
**Aceite de Linaza, Aguarras**
**Pinturas de zinc i de todos colores**
**Tierras de colores i barnices**
**Tiza molida i entera**
OFRECEN POR MAYOR I MENOR

5256 D 10 19 97 — **Eug. Goyenechea i Ca.**

### PROBAR PARA CREER

Toda persona de buen gusto i que cuide al mismo tiempo por su salud, no debe tomar otro licor que el

**Coñac Tónico "CRUZ ROJA"**

DE LUIS FERRARI I C.

Pídase en todos los almacenes.—Ajente jeneral:

**Aquiles Gatti**
Santiago.

Ajente para el Sur
***Romildo Colombo,***
Concepcion.

4927 D 1 9 98

## WEIR, SCOTT Y C.ª

IMPORTADORES

**Té** en paquetes
**Té** en latas
**Té** a granel

Tienen constantemente en venta un buen surtido de licores i conservas de las mejores marcas.

Teléfono 168 — **Calle Colo-Colo** — Casilla 333

CALLE COLO-COLO 34

### Fábrica Nacional de Sombreros de Paja

MARCA DE FÁBRICA

GRAN SURTIDO

DE

**Sombreros de Paja**

precios sin competencia

**Venta solo por mayor**

Burmeister & Ca,
**Valparaiso.**

VINOS

de los mejores

**Wolf & Ca.,** Temú

4850 D 10 1 98

## 260.000,000

Cigarrillos de la acreditada fábrica

## Compañía Jeneral de Tabacos, sucesores de F. Rioja i Ca., Valparaiso

GARIBALDI — INVENCIBLES

CAVOUR — SOL DE ORO

EL BRASIL

NEGRO BUENO — HUMBERTO

MEJICANA — AMERICANOS

MAZZINI

CORONAS — POBRE DIABLO

HABANOS LEJITIMOS — GAYARRE **SARASATE** AMBROSIAS — HABANOS LEJITIMOS

**TABACOS DEL PAIS**

SUAVE, REGULAR, FUERTE I HABANO

de la afamada fábrica de **Manuel Dominguez,** Valparaiso.

**A PRECIOS SIN COMPETENCIA**

**SOLTAU I Ca., ajentes.**--- Concepcion, calle Comercio 83-a.

## ROSE-INNES y Ca.

VALPARAISO

Importadores de toda clase de Maquinaria, ferretería i mercería inglesa, francesa, alemana i norte-americana

**Mantienen un surtido constante i completo de:**

Arados
Cultivadores, Rastras
Alambre para cercos i viñas
Sunchos de fierro
Fierro de todas clases
Azufre para viñas
Fuelles para Id.
Palas i Azadones
Correas de suela
Cañerías de todas clases
Pinturas i Aceites
Romanas i Balanzas
Tijeras de Podar
Bombas para trasvasijar

**ÚNICOS AJENTES DE LOS**

Motores "Clayton i Shuttleworth"
Id. "OTTO" lejítimos
Harneadoras "BOBY"
Descremadoras "VICTORIA"
Trilladoras "Clayton i Shuttleworth"
Sierras circulares "DISSTON"
Cemento "BURHAM"

25 T P S 17 97

### Compras i Ventas de Inmuebles

SE VENDE

un sitio calle Cochrane. Tratar, Salas número 15. — 6187 Cl 33

POR NO PODER

atenderlo se vende muí barato un pequeño despacho surtido, con derecho a la esquina, calle Cochrane número 83. También se venden varios muebles. — 6142 Cl 29

### Compañías de Bomberos

1.ª COMPAÑIA DE BOMBEROS

*La Penquista.*—Por órden del Capitan, cito a los voluntarios de la Compañía a ejercicio doctrinal para el Domingo 8 del presente a las 9 A. M. Se recomienda la asistencia.—Concepcion, Agosto 4 de 1897.—P. Medina Rey, ayudante. — Cl 29

### Diversos

CARBON DE PIEDRA

barracolo, calidad extra de Coronel, puesto a domicilio se vende en la nueva Fábrica de Luz Eléctrica, calle O'Higgins. Se reciben órdenes en el Hotel Central, teléfono 71.—Pablo Maestre, ajente. — 6023 Cl 42

LICEO DE CONCEPCION

Se reciben propuestas cerradas para proveer el internado de los artículos siguientes:

| | |
|---|---|
| Fréjoles arvejillas | 600 kilos. |
| Arroz refinado hamburgues | 450 » |
| Azúcar R. Emilia | 92 » |
| Arroz Carolina | 46 » |
| Té «Flor fina» | 3½ » |
| Café Costa Rica | 92 » |
| Grasa Caracú | 92 » |
| Fideos surtidos | 6 ojas. |
| Duraznos «Andes» | 6 » |
| Miel de palma | 6 » |

Las propuestas se presentarán al vice-Rector hasta las tres de la tarde del Lúnes 9 del corriente, hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.—El Rector. — 6144 Cl 29

### Artes, Comercio e Industria

MANIFESTACION de minas hecha ante mi primer Juzgado de Letras de este departamento. Los mantos o yacimientos carboníferos que se espresan, al otro lado de Andalien —S. J. L. de M.—Santiago Mellado, escribiente Pinedo, Juan 2.° del Campo i Julio Riveros, vecinos de este departamento, a Us. decimos: que en terrenos de propiedad del primero de los denunciantes, denominados San José, ubicados en la cuarta subdelegacion de este departamento, hemos encontrado en terreno virjen cuantos a pertenencias de carbon de piedra, que corren al poniente de norte a sur. Deseando adquirir las tres pertenencias a que nos da derecho el Código de Minas como descubridores en terreno virjen, venimos en hacer manifestacion de ellas, as que denominamos: Cielo, Espacio i Tierra, quedando comprendidas entre los siguientes deslindes: norte i poniente, terrenos de don José Santos Gallardo; sur i oriente, con sucesion de don Leonardo Pinochet.—A US. pedimos tenga a bien ordenar se registre i publique esta manifestacion i solicitud en conformidad a la ley.—Otrosí decimos que a fin de servir mandar inutilizar las estampillas que agregamos por falta de papel competente.—Es justicia.—Santiago Mellado, Desiderio Pinedo, Juan 2.° del Campo, Julio Riveros S. to A.—Presentado hoi a las 11 horas cuarenta minutos de la mañana.—Concepcion, 26 de Julio de 97.—Rosario.—Presentado hoi a las 4 P. M., estampillas de mil cuatrocientos noventa i siete.—Barra B

Concepcion, Julio 26 de 1897.—Por presentada la manifestacion, publíquense i fíjense copias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Código de Minería.—Peña.—Ante mí: Rosario. — En el mismo dia notifiqué a don Juan 2.° del Campo.—Juan 2.° del Campo.—Rosario.—En veintisiete del mismo notifiqué a don Desiderio Pinedo.—Desiderio Pinedo.—Rosario.—En el mismo dia notifiqué a don Julio Riveros.—Julio Riveros.—Soto A.—Rosario.—En el mismo dia notifiqué a don Santiago Mellado i se firma.—Rosario.—Oscar Rosario U., secretario.

### Ocupaciones

SE NECESITAN

inquilinos medieros. Calle H. Salas número 15. — 6156 Cl 33

EMPLEADO

Uno competente en toda clase de negocios comerciales i especialmente en el ramo de ferretería, al que sus servicios para este ramo lo hagan o fuera, se le da sueldo largo años de práctica. I ferretería, casilla 364, Concepcion. — 6 Cl 27

SE NECESITA

un mecánico que entienda en componerse de máquinas de coser. Calle de 34. — 6017 Cl 29

### Pensiones

CASA DE PENSION

[illegible] Mayo [illegible] Prat [illegible] Comercio [illegible] española, [illegible] francesa, italiana, [illegible] Admite pensionistas de [illegible] precios [illegible] para [illegible] familia [illegible] de [illegible] vecindad [illegible] a [illegible] puntualidad. La [illegible] de [illegible] buen número español. La [illegible] da [illegible] recomendables i baratas de [illegible] cocina. Pueden [illegible] mente [illegible] Teresa [illegible] Barrios. — 6172 Cl 29

### Arrendamientos

BODEGAS

Se arriendan dos espaciosas bodegas, calle Arturo Prat número 16, a la salida de la bodega [illegible] cargo del F. C. del Estado. Tratar San [illegible] 29

[illegible] 27 S D 1 31.

REUMATISMO,

Gota, Asma? Tome usted Vejetal de los Arabes.—Farmacias — 5804 Cl 18

VINOS PUROS

a toda prueba, vende en Penco por grandes i pequeñas partidas Manuel Herrera. — 5932 Cl 34

SE ARRIENDA

a se vende la casa número 45-a, calle San Martin, cuadra i media de la Plaza de Armas. Está recien refaccionada. Tiene nueve piezas de habitacion, cocina, despensa i corredores patios. Pormenores en el «Emporio de Zé» o Cochrane número 27. — 5889 Cl 74 Sab. Dgo. i Mies.

### Conservador, Judicial i Remates

ESTRACTO DE SOCIEDAD

Por escritura pública de esta fecha, otorgada ante este [illegible] Gleisner i Cia., sucesor [illegible] Gleisner, de Hamburgo, [illegible] mandatario, don Waldrad Schaf [illegible] Guillermo Geuwein, i don Juan B. Kramer, de este [illegible], han formado una sociedad comercial [illegible] con la razon social de «Mauricio Gleisner i Compañía». Los socios son administradores i tienen el uso de la firma social. El capital social es la suma de dos millones de pesos ($ 2.000,000), aportados conforme a los libros de la antigua sociedad Mauricio Gleisner i Compañía, en la forma siguiente: un millon de pesos por el socio don Mauricio Gleisner; quinientos mil pesos por el socio Walrad Schimmelpfeng cuatrocientos mil pesos por el socio don Guillermo Geuwein; cincuenta mil pesos por el socio don Ernesto Geuwein, i cincuenta mil pesos por el socio don Juan B. Kramer. Los aportes consisten en dinero, créditos, bienes raíces i mercaderías. El socio don Mauricio Gleisner i don Guillermo Gleisner aportan su industria. El [illegible] de la sociedad consistirá en compra [illegible] de mercaderías [illegible] nacionales [illegible] ral, exportacion de [illegible] i [illegible] hacer de esta [illegible] i [illegible] clase de negocios [illegible] cualquiera otro que convenga. El domicilio de la sociedad será en esta ciudad de Concepcion, i su duracion de cinco años, desde el primero de Julio corriente hasta el treinta de Junio de mil novecientos dos.—Concepcion, Julio veintinueve de mil ochocientos noventa i siete.—Edmundo Larenas, Notario.

Certifico que el precedente estracto ha sido inscrito a fojas veintiuna vuelta (21 v.ta.) bajo el número veintisiete (27) del Rejistro Conservatorio de Comercio de este departamento en esta fecha.—Concepcion, Julio treinta (30) de mil ochocientos noventa i siete (1897).—José de los Dolores Garcia, Conservador de Comercio. — 6106 Cl 33

PÍLDORAS

del Dr. AYER

Curan la Dispepsia,

Estreñimiento,

Jaqueca y Desarreglos

— DEL —

ESTÓMAGO,

HÍGADO y VIENTRE

Son puramente vegetales,
Son azucaradas,
Son purgantes.

Nada mejor ... Píldoras Catárticas del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestion, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

HOSTETTER'S
CELEBRATED

STOMACH
BITTERS

Se sale fuera de casa cuando el tiempo es ... mui fuerte, pero muchas veces ... en el caso de desafiar las tempestades ... enfermedades que provienen de un ... comunes a ninguna estacion ... año, esta es la verdad. Por lo tanto ¿qué cosa ... que deba haber siempre en el aparador de toda casa? Por cierto no será un estimulante ... falto de todo, salvo una ... excitante; sino un tónico que combine la forma ... con un constituyente con la finalidad de defensa contra los cambios del tiempo. El Bitter Estomacal de Hostetter tiene tres o cuatro propiedades que no posee ningun otro artículo de su clase. No solamente alivia las enfermedades, sino que al mismo tiempo ... fortifica el sistema contra los malos efectos de los cambios de temperatura, con mucha frecuencia de fatales resultados ... que acometen bajo la forma de la grippe producen un cambio radical en la ... debilitada de un sistema ... expuesto a ser atacado por dicha enfermedad, i tiende a resguardar del peligro que resulta de la condicion empobrecida de la sangre i del estado desordenado de los riñones.


## AVISOS ECONÓMICOS

REMATE.—Por acuerdo de los asignatarios de la sucesion de don José Rafael Benavente, se sacará nuevamente a remate el fundo «Quiñas» fijándose como mínimum para principiar las posturas la suma de veintiocho mil pesos. Las condiciones del remate son: pago del valor de la subasta al contado; cerrar de cuenta del rematante los gastos de escritura, inscripcion, etc.; la venta es ad corpus, comprendiendo lo edificado i plantado, escepto lo hecho de lo perteneciente al actual arrendatario. El fundo está ubicado en el departamento del Parral, distante tres leguas de la ciudad de este nombre, tiene quinientas cuadras de estension, posee un canal de regadío i tiene casas de habitacion, árboles frutales, etc. Ha sido tasado por el injeniero encargado de la avaluacion de las propiedades de la sucesion en la suma de treinta i nueve mil trescientos veinticuatro pesos cuarenta i cinco centavos. El remate se verificará en el estudio del juez compromisario don Víctor Manuel Rioseco, el 20 del presente mes de Agosto a las 2½ P. M. Mas pormenores dará a los interesados el secretario infrascrito.—Concepcion, 1.º de Agosto de 1897.—Francisco Calderon de la Barca, secretario. 6163 Ec 57

PREGONES.—Por decreto del primer Juzgado de Letras de este departamento fecha cinco de Abril último, recaido en la ejecucion seguida por don Juan de Dios Yañez M. contra don Agustin Valdebenito por cobro de pesos, se ha ordenado dar los pregones de la lei para el remate de un sitio i casa que lleva el número 5 de la manzana número 28 en el pueblo de Temuco, compuesto de veinticinco metros de frente por cincuenta de fondo, cuyos deslindes son: al Norte, con la calle A. Varas; al Sur, con sitio i casa de doña Juana Canales; al Oriente, calle del Jeneral Aldunate, i al Poniente, con propiedad de don Guillermo Petermann. Esta propiedad embargada al deudor señor Valdebenito ha sido tasada en la suma total de siete mil trescientos pesos. Los antecedentes se encuentran en la secretaría del Juzgado.—Concepcion, Julio 19 de 1897.—Oscar Rioseco C., secretario. 6154 Ec 32

¡OJO! ¡OJO!—Vende o arriendo una casa esquina con armazon i mostrador, buena posicion para negocio ubicada en las calles Las Heras i Maipú. Para tratar con su dueño en el camino de Penco e almacen San Sebastian. 5620 Ec 38

CAJONES vacíos compra la Fábrica de sombreros de paja, calle Colo-Colo número 34. 9087 Ec 75

VENDO la parte de la estension que se interesa de mi fundo «Huelegualos» que mide 5,326 hectáreas, situado una legua al Norte de la ciudad de Collipulli. Es a propósito para siembras de trigo, crianzas i engordar, teniendo la mayor parte del terreno mas de cinco años de descanso; tiene como veinte mil plantas de viña frutal, casas regulares para habitacion en dos partes una arbolada como de una hectárea, está apotrerado siendo la mayor parte de sus cierros de alambre, mas de un ochenta por ciento de su estension es plano, un canal propio con una merced de agua de 110 regadores, está terminado hasta la cuadra de la propiedad, prolongándolo dentro del fundo i segun la nivelacion que se ha hecho puede regar la tercera parte del predio. Pido una parte al contado i el resto para que sirvan una deuda hipotecaria del ocho por ciento en treinta i cinco dividendos semestrales. Los que deseen mas datos pueden tenerlos en esta ciudad del Sr. Federico A. Plate, Comercio 79, en Los Anjeles del Sr. Francisco Lagos, en Angol del Sr. Celestino Rivas, en Santiago del Sr. Javier Ovalle i en Collipulli en el fundo de Nicanor Moncada. 6141 Ec 55

ARRIENDASE dos grandes i cómodas piezas, situacion central. Tucapel 50. 6096 Ec 29

POR cambiar de residencia se vende la casa-quinta calle San Martin número 721 varias otras casas. Por motivo del cambio se vende en la misma casa toda clase de flores i plantas en maceteros sumamente baratas. Hai como mil plantas de camelias finas i azaleas. 6135 Ec 34

CASA de Préstamos.—«La Estrella de Oro».—Se previene a las personas que tengan prendas empeñadas en esta casa, cuyos plazos están vencidos, desde el número 5,058 al 5,792, pasen a sacarlas o renovarlas de la fecha en cuarenta dias; de lo contrario se procederá a su venta conforme a la lei.—Concepcion, Agosto 1.º de 1897. 6113 Ec 29

QUIEBRA de don Guillermo Bell.—Por auto espedido por el primer Juzgado de Letras de este departamento, de esta fecha, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Guillermo Bell, nombrándose síndico provisorio a don Walterio Krefft, quien se recibirá por inventario de todos los bienes, libros, documentos i correspondencia del fallido, para lo cual se notificará al administrador de correos de esta ciudad, i se ha señalado el 17 de Agosto entrante a las 2 de la tarde, para la primera reunion de acreedores, quienes deberán traer los documentos justificativos de sus créditos.—Prohíbese efectuar pagos i entregas de mercaderías al fallido, i las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes a éste, los pondrán dentro de tercero dia a disposicion de este Juzgado, bajo el apercibimiento legal. El Juzgado se reserva fijar ulteriormente la época de la cesacion de pagos.—Concepcion, Julio 27 de 1897.—Oscar Rioseco C., secretario. 6048 Ec 38

LINDOS canarios finos, medosos, garantidos: sanos, cantores. Ongolmo, esquina O'Higgins. 5619 Ec 33

ARRIENDO piezas a $ 16 i a $ 10 amuebladas con servicio. Lincoyan 80. 5442 Ec 42

MAQUINAS de coser de pié para uso doméstico i artesanos, hai constantemente un completo surtido.—Gustavo B. Weil, Colo-Colo 34. 6031 Ec 693

MATRONA Alemana recibe en su casa enfermos de fuera.—María Berndt v. de Michaelis, Comercio núm. 251. 6015 Ec 861

REMATE.—Por acuerdo de los herederos de don Juan de Dios Levancini, se ha resuelto sacar a remate con admision de licitadores estraños, para el Lúnes 19 del actual a las 3 P. M., en el estudio del compromisario don Blas A. Bustamante, una casa i sitio ubicado en Hualqui, reduciéndose el mínimum para las posturas a la suma de mil trescientos pesos. El precio del remate debe satisfacerse al contado, siendo de cuenta del licitador los gastos de escritura i demas. Dará pormenores el actuario que suscribe.—Concepcion, 10 de Julio de 1897.—Juan de Dios Valenzuela, actuario. 5914 Ec 64

POSTES pellin para cierro, rodoudes i aserrados, tijerales, ligazones, tablas, etc., etc., vende constantemente en Pallahueque. —Galo Paiva. 5681 Ec 30

VENTA.—Por ausentarse su dueño, se vende una propiedad situada entre Ignacio Serrano i Bilbao. Para tratar verse con Pedro Beni, almacen «Santa Elena», esquina Ignacio Serrano i Rozas. 5801 Ec 47

## Corte de Apelaciones

### CAUSAS EN TABLA

### PRIMERA SALA

*Lúnes 9 de Agosto de 1897*

1 De oficio contra Evaristo Barrera D
2 Id id Antonio Lepin A
3 Id id Bruno Segura i otros D
4 Id id Pedro Herrera D
5 Id id Robinson Pradenas D
6 Id id Andres Huilcao i otros D
7 Id id Juan Bautista Lara A
8 Id id Nicanor Rivas A
9 José Bunster con Eliseo Mac Crea A

*Mártes 10*

1 De oficio contra Fernando Lastra D
2 Id id Avelino Avendaño i otros D
3 Id id Indíjena Manquecura i otros D
4 Id id Juan de D. Zapata D
5 Id id Luis Flores i otros D
6 Id id Juan Calhuin i otro D
7 Id id J. Francisco Paredes i otros D
8 Id id Marcos Ceballos D
9 Roberto Lacourt con Francisco Ottone

*Miércoles 11*

1 Juan B. Salaverry con Teodoro Vanderhart A
2 Juan Antonio Camir con Nicolas Stolzembach D
3 Bernardo Ess con José Domingo Aillapan A
4 Ricardo O. Bordallo con Pedro Camaresa A
5 De oficio contra Antonio 2.º Lara i otros D
6 Id id Juan Namoncura D
7 Id id J. Alejos Urrutia D
8 Id id Antonio Painemal i otros D
9 Id id Alejandro Rubilar i otros D
10 Darío Navarro con José Matus A

*Juéves 12*

1 Eujenio Barruel con Carlos Geisse D
2 Sucesion de Francisco B. Gomes con Petrona Alveal A
3 Rosario Casanueva con Salustio Gonzalez A
4 Félix Padilla con Juan A. Neculquir D
5 De oficio contra José Suazo D
6 Id id Pedro Colihuinca D
7 Id id José del C. Lincopan D
8 Id id Pedro Pascual Ojeda D
9 Id id Pedro Chandía i otro D
10 Id id Indíjena Millanao i otro D

*Viérnes 13*

1 Juan A. Camir con Santiago Stolzembach D
2 María Schulz con Maximiliano Bergen A
3 Juan Pradel con Sucesion de Ramon Gomes A
4 Gregorio Pinochet con José Antonio Fuentes A
5 De oficio contra José Tolosa D
6 Id id José Luis Ojeda D
7 Id id Luis Carmona D
8 Id id Francisco Saavedra D
9 Id id Juan A. Rosales D
10 Id id Pedro Millar A

*Sábado 14*

1 Roberto Badilla con Galan Hnos. D
2 Miguel Ansorena i C.ª con Máximo de la Maza A
3 Juana Saavedra con J. Francisco Eade A
4 Clodomira Salgado con Reinaldo Moguerol A
5 El Fisco con Mauricio Gleisner i C.ª D
6 De oficio contra Manuel Espinoza D
7 Id id Roberto Villegas D
8 Id id Daniel A. Bahamonde D
9 Id id José de la C. Muñoz D

Ministro de semana: señor Egaña

RELATORES

Lúnes, miércoles i viérnes: don E. Iturra.
Mártes, juéves i sábado: don C. Wormald.
Secretaría de turno: la primera.
Receptor de id: don José del C. Pinto.
Juzgado: el segundo.

### SEGUNDA SALA

*Lúnes 9 de Agosto de 1897.*

1 José T. Torres con Camilo Mellado A
2 José T Torres con Camilo Mellado A
3 Tomas Contreras con Jorje Meyrich i otro A
4 Marcos Florin Latapia con Pedro Siraoza D
5 De oficio contra José del C. Saavedra i otros D
6 Id id Roberto Luengo D
7 Id id Antonio Fuentes D
8 Id id Guillermo Cook D
9 Id id Casimiro Valdebenito D
10 Id id Benito Troncoso A

*Mártes 10*

1 Espediente de quiebra de Jerónima Ceballos A
2 Darío Diaz i otro con Juan Bautista Salaverry A
3 J. Antonio Susarte con Cárlos Deligard A
4 El Fisco con Víctor Cornou D
5 De oficio contra Federico Neuman i otro D
6 Id id José Miguel Panchilla i otros D
7 Id id Juan Salazar i otro D
8 Id id Ramon Gutierrez i otros D
9 Sumario por la muerte de Bernardo Vasquez A
10 Isabel Jilaberto con José Santos Andrade A

*Miércoles 11*

1 Benicio Medina con Víctor Medina i otros A
2 Juan del Pino con Juan Rivera V. A
3 Abelina Acuña con Timoteo Villarreal D
4 El Fisco con Víctor Cornou D
5 De oficio contra Gregorio Rodríguez D
6 Id id José María Rubilar D
7 Id id Delfin Astete i otros D
8 Id id Rosario Santander i otros D
9 Id id José Santos Coa D
10 Cipriano Barra con Víctor Arriagada i otros A
11 Sumario por la muerte de Francisco Millaquipai A

*Juéves 12*

1 Amable Montesinos con Oettinger Hermanos A
2 Recurso de hecho de José Bunster A
3 Francisco Molina con Domingo Bilbao i otro D
4 El Fisco con Víctor Cornou D
5 De oficio contra Cárlos Ruiz D
6 Id id Eduardo Flores i otros D
7 Id id Segundo Llegañir i otros D
8 Id id Gregorio Valdebenito D
9 Francisco Gonnet con Belisario Almendras D
10 Sumario por la muerte de un desconocido A
11 Id por la muerte de Arístides Peñailillo A

*Viérnes 13*

1 De oficio contra Manuel Acuña i otros D
2 Id id Clodomiro Palacios i otros D
3 Id id Cárlos Montoya D
4 Id id Ramon Avila D
5 Id id Agustin 2.º Jorquera D
6 Id id Claudio Troncoso D
7 Id id Francisco Caro D
8 Id id José del Rosario Fernandez D
9 Id id Cesáreo Navarro i otros A

*Sábado 14*

1 De oficio contra Roque Herrera i otros D
2 Id id Juan B. Candia i otro D
3 Id id Manuel Flores i otro D
4 Id id Juan de Dios Sepúlveda D
5 Id id Gregorio Moreno i otros D
6 Id id Antonio Labrin i otros D
7 Id id Juan Antonio Teran D
9 Sumario por la muerte de un desconocido A

Ministro de semana: señor Zenteno B.

RELATORES

Lúnes, miércoles i viérnes: don R. Navarro.
Mártes, juéves i sábado: don D. Navarro.
Secretaría de turno: la primera.
Receptor: don J. del C. Pinto.
Juzgado: el segundo.


TOS — BRONQUITIS + CATARROS — LARINGITIS — INFLUENZA — SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS CAPSULAS COGNET — El remedio mas poderoso contra las ENFERMEDADES DEL PECHO — Paris, 43 rue de Saintonge, y en todas las farmacias. — TOS

Línea de Vapores "Merchants' Line"

CONDOR

S'" de Nueva York ........ JULIO 21

CACIQUE

Llegó a Coronel ........ JULIO 27

COYA

Salió para Nueva York ........ JULIO 21

CORO-CORO

Salió para Nueva York ........ AGOSTO 5

CAPAC

Actualmente en Valparaiso.

Para pormenores véanse a los

W. R. Grace & Co.

Concepcion Valparaiso Santiago

IMPRENTA DE "EL SUR" — Concepcion, Castellon, 36 — Casilla 429, Teléfono 91

TALLER DE REMIENDOS

Se imprimen a precios moderados: Balances, Carteles, Circulares, Cheques, Diplomas, Estados, Etiquetas, Facturas, Folletos, Guías, Libranzas, Letras de Cambio, Manifiestos, Memorandums, Memorias, Planillas, Pólizas, Pagarées, Periódicos, Revistas, Tarjetas de visita, id. de óleo i comerciales, etc., etc.

TALLER DE ESTEREOTIPÍA

Esta seccion se encarga de hacer clichées de todos tamaños como ser: Avisos i títulos para periódicos, remiendos de todas clases, jeroglíficos, viñetas i lingotes de 6, 9 i 12 puntos, etc., etc.

TALLER DE ENCUADERNACION

Con el objeto de servir convenientemente al público, la imprenta posee un taller de encuadernacion para los trabajos que se encomiendan a la seccion de REMIENDOS.

IMPRESIONES DE LUJO

Billetes Populares de Ahorro DE LA Caja de Ahorros de Valparaiso

Autorizada por el Supremo Gobierno por decretos de 4 de Enero de 1889, 12 de Setiembre de 1890 i 14 de Setiembre de 1895.

Capital Autorizado........ $ 400,000
Fondo de Reserva........ $ 15,000

JERENTE, Julio Chaigneau—Valparaiso.

Los Billetes Populares que emite la Caja de Ahorros es un medio de ahorro, sencillo i lucrativo que abre grandes facilidades para la economía, en pequeña i grande escala, al capitalista, al obrero, al soldado, al marino, a la mujer, al niño; a todos, en una palabra.

Dichos Billetes que son al portador, se compran con 3 $ por derecho de Emision i con una cuota mensual de 1 $ pagadera desde el momento de recibir el Billete. Periódicamente se sortea el valor de un Billete o sea 250 $ en dinero entre todos los tenedores de Billetes que tengan sus cuotas mensuales pagadas al dia. Despues de 12 meses, si el tenedor del Billete no desea seguir entrando en los Sorteos, puede retirar el valor de sus cuotas pagadas cancelando su Billete. Los que deseen seguir depositando el peso mensual hasta completar las 180 mensualidades, término o vencimiento del Billete, recibirán 260 $ por los 183 $ que han pagado, si es que no haya tenido la suerte de salir sorteado ántes de ese tiempo, el número de su Billete.

El Billete Popular de Ahorro, al portador es una rifa permanente, en la cual el jugador nunca pierde el valor de su número, pues si no saca nada en los sorteos, puede retirar su capital sin interes, antes de tiempo, i con intereses a su vencimiento.

Los que se interesen, pueden dirijirse por mas datos al Jerente de la Sociedad, Valparaiso o a los Ajentes:

EN CONCEPCION, E. Kroneberg, Calle Comercio 53 C.
EN TALCAHUANO, Víctor M. Sforzini, Calle San Martin 14.
3556 C P 19 8 97

SANDALO BRETONNEAU — 8, Calle de Marengo, Paris — El más apreciado por los Médicos — Adoptado en varios hospitales de Paris

ROB DUPUYTREN — DEPURATIVO VEGETAL — preparado segun la verdadera fórmula del célebre Dr. DUPUYTREN, Profesor en la Facultad de Medicina de Paris, por L. FAUCHER, farmacéutico en Limoges, sucesor de BOYVEAU. — Curación y tratamiento de todas las alteraciones de la sangre. Escrófulas, Eczemas, Psoriasis, Herpes, Gota, Reumatismo, etc. — En Santiago: G. MOURGUES y Cª

P. MÉRE DE CHANTILLY — Unguento Rojo Méré — Curación rápida y segura de las Cojeras ✦ Alcance ✦ Esguinces — Agriones — Infiltraciones y Derrames articulares — Corvazas — Sobrehuesos y Esparavanes — Los efectos de este medicamento pueden graduarse á voluntad, sin que ocasione la caida del pelo ni deje cicatrices indelebles. Sus resultados beneficiosos se estienden á todos los animales. — Black Mixture Méré — BÁLSAMO CICATRIZANTE — Para toda clase de Heridas y Mataduras de los Animales — P. MÉRE DE CHANTILLY, Orléans (Francia) — En SANTIAGO: CAMILO MOURGUES y Cª

PREVENCION A LOS Suscritores de EL SUR FUERA DE CONCEPCION

Las personas que se suscriban a este diario, por intermedio de un ajente, deben exijir de éste el recibo definitivo con el sello de nuestra oficina de Concepcion, que la Administracion de El Sur remite a vuelta de correo a cada ajente para su entrega al suscritor, en comprobante de que el respectivo valor ha ingresado a la Caja del diario. No se atenderá reclamacion alguna que no se apoye en este recibo definitivo.

BALLICO

buena clase
Pasto trébol
Cemento Alsen, lejítimo
Alcohol de Valdivia 40°
Acido sulfúrico

OFRECEN EN VENTA

Carstens i Schlotfeldt

4942 C 4 19 98

A LOS Suscritores de EL SUR

Toda suscricion termina con el año.

Las suscriciones de fuera pueden comenzar en cualquier dia, pero deberán terminar precisamente en las fechas siguientes: 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre i 31 de Diciembre.

Precio: 1 año 10 pesos.

Toda suscricion que no sea por año se cobra a razon de un peso al mes.

Fuera de Concepcion no se admiten suscriciones por ménos de seis meses.

Toda órden debe venir acompañada de su valor correspondiente; de lo contrario no se atenderá. Las cartas se dan como no recibidas, i por consiguiente, no se contestan.

El suscritor que no desee seguir recibiendo el diario, no necesita avisarlo; bastará que no haga renovado su suscricion, para que no se le siga mandando.

Para cualquier asunto los interesados deben dirijirse a los Editores de El Sur o al Administrador, correo casilla 429, Concepcion.

HARINA LACTEA NESTLÉ — Alimento completo para los Niños — Se vende en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. — Por Mayor: 14, Rue du Parc-Royal PARIS.

Males de Estómago, Falta de Fuerzas, Anemia, Calenturas, etc. — QUINA-LAROCHE — Premio de 16.600 francos — Siete Medallas de ORO — EL MISMO FERRUGINOSO ← Chlorosis, Empobrecimiento de la Sangre, etc. Linfatismo, Escrófula, Infartos de los Ganglios, etc. → EL MISMO FOSFATADO — Paris, 22 et 19, rue Drouot, y Farmacias.

VINO DE CHASSAING — BI-DIGESTIVO — Prescripto desde 30 años CONTRA las AFECCIONES de las VIAS DIGESTIVAS — Paris, 6, Avenue Victoria.

La "FOSFATINA FALIÈRES" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de seis á siete meses, y particularmente en el momento del destete y durante el período del crecimiento.

Facilita mucho la dentición, asegura la buena formacion de los huesos; previene y neutraliza los defectos que suelen presentarse al crecer, é impide la diarrea, que es tan frecuente en los niños.

Paris, 6, avenue Victoria y en todas las farmacias.

MEDALLAS de ORO en las Exposiciones Universales de Paris 1878-1889 — Burdeos, DIPLOMA DE HONOR en la Exposicion de 1882 — PRUNES D'ENTE — Ciruelas Ingertas

J. FAU — Burdeos (Francia) — Se desea persona bien situada para comprar cada dia Ciruelas deliciosas J. FAU

ESTREÑIMIENTO — Curación por los Verdaderos Polvos Laxativos de Vichy del Doctor L. SOULIGOUX — Laxativo seguro, de sabor agradable, fácil de tomar. — Paris, 6, av. Victoria y todas farmacias.

Qª P E S — CURACION del DIABETES

EL VINO URANIADO Pesqui — Hace disminuir de un gramo por dia EL AZÚCAR DIABÉTICO — Deposito en Santiago D. MOURGUES — Venta por mayor: PESQUI, Burdeos (FRANÇA)

OPRESION — Curada por le POLVO CLÉRY y los CIGARROS CLÉRY — ASMA — Curado por le POLVO CLÉRY y los CIGARROS CLÉRY — CATARRO — Curado por le POLVO CLÉRY y los CIGARROS CLÉRY — Dr CLÉRY, Marsella, Francia — En Santiago: CAMILO MOURGUES y Cª

AFECCIONES NERVIOSAS — JARABE ANTINERVIOSO del Doctor SAINT-DENYS — A la base de CYANOBROMURO y de SUCCINATO de AMONIACO — El más agradable y el más eficaz de los remedios para combatir los accidentes nerviosos. — PROST, farmacéutico de 1ª clase, 38, rue Keller, Paris — En SANTIAGO: G. MOURGUES y Cª — En VALPARAISO: L. ENGLE.

SULFURINE LANGLEBERT — Baño Sulfuroso sin Olor — HIGIÉNICO, FORTIFICANTE Y ANTIREUMATISMAL — Suaviza y blanquea la piel — Este baño posee exactamente todas las propiedades del baño sulfuroso ordinario llamado de « Bareges ». — No teniendo olor y no alterando los metales y pinturas puede tomarse en casa y en toda clase de bañeras. — ADRIAN y Cª, PARIS.

JARABE FENICADO DEL Dr DÉCLAT — Tos, Resfriados, Catárro, Bronquitis, Tísis, Pertúsis, etc. — GLICO-FÉNICO DEL Dr DÉCLAT — Antiséptico poderoso, Higiene del Tocador, de la Boca, Curaciones, etc. — PARIS, 6, avenue Victoria, y en todas las principales Farmacias.

PERFUMERIA Brisa de las Pampas ED. PINAUD

Jabon........ BRISA DE LAS PAMPAS
Esencia........ BRISA DE LAS PAMPAS
Agua de Tocador........ BRISA DE LAS PAMPAS
Aceite para el Pelo........ BRISA DE LAS PAMPAS
Polvos de Arroz........ BRISA DE LAS PAMPAS
Vinagre........ BRISA DE LAS PAMPAS
Brillantina........ BRISA DE LAS PAMPAS

37, Boulevard de Strasbourg, PARIS


FOLLETIN 15

# TRISTANA

POR

B. PEREZ GALDOS

De todo se entera el maldito, con su sagacidad de perro viejo i su esperiencia de maestro en picardías. Ayer me dijo con retintin: «¿Con que pintorcitos tenemos?» Yo no le contesté. Ya no le hago caso. El mejor dia entra en casa, i el pájaro voló... *Ahi Pisa vituperio delle genti.* ¿A dónde nos vamos, hijo de mi alma? ¿A dó me conducirás? *(cantando i La ci darem la mano...* Sé que no hai congruencia en nada de lo que digo. Las ideas se me atropellan aquí disputándose cuál sale primero, como cuando se agolpa el jentío a la puerta de una iglesia, i se estrujan i se... Quiéreme mucho, que todo lo demas es música. A veces se me ocurren ideas tristes; por ejemplo, que seré mui desgraciada, que todos mis sueños de felicidad se convertirán en humo. Por eso me aferro mas a la idea de conquistar mi ind[illegible] arreglarmelas con mi injeni[illegible]dad que tengo algun [illegible] utilizarlo dignamente [illegible] belleza o la gracia.

—Tu deseo no puede ser mas noble—díjole Horacio meditabundo.—Pero no te afanes, no te aferres tanto a esa aspiracion, que podria resultar impracticable. Entrégate a mí sin reserva. ¡Ser mi compañera de toda la vida, ayudarme i sostenerme con tu cariño...! ¿te parece que hai un oficio mejor, ni arte mas hermoso? Hacer feliz a un hombre, que te hará feliz. ¿qué mas?

—¡Qué mas! *(mirando al cielo)* *Diverse lingue, orribile favelle... parole di dolore, accenti d'ira...* Ya, ya; la congruencia es la que no parece... Señó Juan, ¿me quieres mucho? Bueno; has dicho: «¿qué mas?» Nada, nada. Me conformo con que no haya mas. Te advierto que soi una calamidad como mujer casera. No doi pié con bola, i te ocasionaré mil desazones. I fuera de la casa, en todo menester de compras o negocios menudos de mujer, tambien soi de oro. ¡Con decirte que no conozco ninguna calle, ni sé andar sola sin perderme! El otro dia no supe ir de la Puerta del Sol a la calle de Peligros, i recalé allá por la plaza de la Cebada. No tengo el menor sentido topográfico. El mismo dia, al comprar unas horquillas en el Bazar, di un duro, i no me cuidé de recojer la vuelta. Cuando me acordé, ya estaba en el tranvía... por cierto que me equivoqué i me metí en el del Barrio. De todo esto i de algo mas que observo en mí, deduzco— ¿En qué piensas? ¿Verdad que nunca querrás a nadie mas a que a tu *Paquita de Rímini*?... Pues sigo diciéndote... Nó, no te lo digo.

—Dime lo que pensabas *(incomodándose)*. He de quitarte esa pícara costumbre de decir las cosas a medias...

—Pégame, hombre, pega... rómpeme una costilla. ¡Tienes un jeniazo!... *ni del dorado techo... se admira, fabricado... del sabio moro, en jaspes sustentado.* Tampoco esto tiene congruencia.

—Maldita. ¿Qué ha de tener?

—Pues dírete, Inés, la cosa... Oye. *(Abrazándole.)* Lo que he pensado de mí, estudiándome mucho, porque yo me estudio, ¿sabes? es que sirvo, que podré servir para las cosas grandes; pero que decididamente no sirvo para las pequeñas.

Lo que Horacio le contestó, perdióse en la oleada de ternezas que vino despues, llenando de vagos rumores la plácida soledad del estudio.

XVI

Como contrapeso moral i físico de la enorme exaltacion de las tardes, Horacio, al retirarse de noche a su casa, se derrumbaba en el seno tenebroso de una melancolía sin ideas, o con ideas vagas, toda languidez i zozobra indefinibles. ¿Qué tenia? No le era fácil contestarse. Desde los tiempos de su lento martirio en poder del abuelo, solia padecer fuertes ataques periódicos de *spleen*, que se le renovaban en todas las circunstancias anormales de su vida. I no era que en aquellas horas de recojimiento se hastiara de Tristana, o tuviese dejos amargos de las dulzuras del dia, nó; la vision de ella le acosaba; el recuerdo fresquísimo de sus donaires ponia en continuo estremecimiento su naturaleza, i ántes que buscar un término a tan abrazadoras emociones, deseaba repetirlas, temeroso de que algun dia pudieran faltarle. Al propio tiempo que consideraba su destino inseparable del de aquella singular mujer, un terror sordo la rebullia en el fondo del alma, i por mas que procuraba, haciendo trabajar furiosamente a la imajinacion, figurarse el porvenir al lado de Tristana, no podia conseguirlo. Las aspiraciones de su ídolo a cosas grandes causábanle asombro; pero al querer seguirla por los caminos que ella con tenacidad graciosa señalaba, la hechicera figura se le perdia en un término nebuloso.

No causaron inquietud a doña Trinidad (que así se llamaba la señora con quien Horacio vivia) las murrias de su sobrino, hasta que pasado algun tiempo advirtió en él un aplanamiento sospechoso. Entrábale como un sopor, conservando los ojos abiertos, i no habia medio de sacarle del cuerpo una palabra. Veíasele inmóvil en un sillon del comedor, sin prestar la menor atencion a la tertulia de dos o tres personas que amenizaban las tristes noches de doña Trini. Era ésta de dulcísimo carácter, achacosa, aunque no mui vieja, i derrumbada por los pesares que habian gravitado sobre ella, pues no tuvo tranquilidad hasta que se quedó sin padre i sin marido. Bendecía la soledad, i debia mucha gratitud a la muerte.

De su vida de afanes quedóle una debilidad nerviosa, relajacion de los músculos de los párpados. No abria los ojos sino a medias, i esto con dificultad en ciertos dias, o cuando reinaban determinados aires, llegando a veces al sensible estremo de tener que levantarse el párpado con los dedos si queria ver bien a una persona. Por añadidura, estaba mui delicadita del pecho, i en cuanto entraba el invierno se ponia fatal, ahogada de tos, con horribles frialdades en piés i manos, i todo se le volvia imajinar defensas contra el frio, en la casa como en su persona. Adoraba a su sobrino, i por nada del mundo se separaria de él. Una noche, despues de comer, i antes de que llegaran los tertulios, doña Trini se sentó, hecha un ovillo, frente a la butaca en que Horacio fumaba, i le dijo: «Si no fuera por ti, yo no aguantaria las cruzadas de este frio maldito que me está matando. ¡I pensar que con irme a tu casa de Villajoyosa resucitaria! ¿Pero cómo me voi i te dejo aquí solo? Imposible, imposible.»

Replicóle el sobrino que bien podia irse i dejarle, pues nadie se lo comeria.

«¡Quién sabe, quién sabe si te comerian...! Tú andas tambien delicadillo. No me voi; no me separo de ti por nada de este mundo.»

Desde aquella noche empezó una lucha tenaz entre los deseos de emigracion de la señora i la pasividad sedentaria del señorito. Anhelaba doña Trini largarse; él tambien queria que se fuera, porque el clima de Madrid la minaba rápidamente. Habria tenido gusto en acompañarla; pero ¿cómo, ¡Santo Dios! si no veia forma humana de ro[illegible]per sus amorosas cadenas, ni [illegible]quiera de aflojarlas?

«Iré a llevarla a usted—dijo a su tia, buscando una transaccion,—i me volveré en seguida.

—Nó, nó.

—Iré despues a buscarla a usted, a la entrada de primavera.

—Tampoco.

La tenacidad de doña [illegible] no se fundaba solo en su horror al invierno, [illegible] aquel año vi[illegible]no con espada en mano. Nada sabia concretamente de los devaneos de Horacio; pero sospechaba que algo anormal i peligroso ocuparia en la vida del jóven, i con feliz instinto estimó conveniente llevársele de Madrid. Alzando la cabeza para mirarle bien, pues aquella noche funcionaban mui mal los párpados, i abrir no podian mas que un tercio de ojos, le dijo:

«Pues me parece que en Villajoyosa pintarias como aquí, i aun mejor. En todas partes hai Naturaleza i natural... I sobre todo, tontin, allí te librarás de tanto quebradero de cabeza, i de las angustias que estás pasando. Te lo dice quien bien te quiere, quien sabe algo de este mundo traicionero. No hai cosa peor que apegarse a un vicio de querer... Despréndete de un tiron. Pon tierra por medio.

Dicho esto, doña Trini dejó caer el párpado, como tronera que se cierra despues de salir el tiro. Horacio nada contestó; pero las ideas de su tia quedaron en su mente como semillas dispuestas a jerminar. Repitió sus sábias exhortaciones a la siguiente noche la simpática viuda, i a los dos dias ya no le pareció al pintor mui disparatada la idea de partir, ni vió, como ántes, en la separacion de su amada, un suceso tan grave como la rotura del planeta en pedazos mil. De improviso sintió que del fondo de su naturaleza salia un prurito, una reclamacion de descanso. Su existencia toda pedia tregua, uno de esos paréntesis que la guerra i el amor suelen solicitar con necesidad imprescindible para poder seguir peleando i viviendo.

La primera vez que comunicó a Tristana los deseos de doña Trini, aquélla puso el grito en el Cielo. El tambien se indignó; protestaron ambos contra el importuno viaje, i... *ántes morir que consentir tiranos.* Mas otro dia, tratando de lo mismo, Tristana pareció conformarse. Sentia lástima de la pobre viuda. ¡Era tan natural que no quisiera ir sola...! Horacio afirmó que doña Trini no resistiria en Madrid los rigores del invierno, ni se determinaba a separarse de su sobrino. Mostróse la de Reluz mas compasiva, i por fin... ¿Seria que tambien a ella le pedian el cuerpo i el alma tregua, paréntesis, solucion de continuidad? Ni uno ni otro cedian en su amoroso anhelo; pero la separacion no les asustaba; al contrario, querian probar el desconocido encanto de alejarse, sabiendo que era por tiempo breve; probar el sabor de la ausencia, con sus inquietudes, el esperar i recibir cartas, el descanso recíprocamente, i el contar lo que faltaba para tenerse de nuevo.

En resumidas cuentas, que Horacio tomó las de Villadiego. Tierna fué la despedida: se equivocaron, creyéndose con serenidad bastante para soportarla, i al fin se hallaban como condenados al patíbulo. Horacio, la verdad, no se sintió mui pesaroso por el camino; respiraba con desahogo, como jornalero en sábado por la tarde, despues de una semana de destajo; saboreaba el descanso moral, el placer pálido de no sentir emociones fuertes. El primer dia de Villajoyosa, ninguna novedad ocurrió. Tan conforme el hombre, i mui bien hallado con su destierro. Pero al segundo dia, aquel mar tranquilo de su espíritu empezó a moverse i picarse con leve ondulacion, i luego fué el crecer, el encresparse. A los cuatro dias el hombre no podia vivir de soledad, de tristeza, de privacion, todo le aburria: la casa, doña Trini, la parentela. Pidió auxilio al arte, i el arte no le proporcionó mas que desaliento i rabia. El paisaje hermosísimo, el mar azul, las pintorescas rocas, los silvestres pinos, todo le ponia cara fosca. La primera carta le consoló en su soledad; no podian faltar en ella ausencias dulcísimas, ni aquello tan sobado de *nessun maggior dolore*... ni los términos del vocabulario formado en las continuas charlas de amor. Habian convenido en escribirse dos cartitas por semana, i resultaba carta *todos los dias diariamente*, segun decia Tristana. Si las de él ardian, las de ella quemaban. Véase la clase: